



AGENCIA DE VIAJES
Grupo A - G.A.T. 713

Dr. Mayoral, 7 Tel. 211709/10
Cable: Viantra
GUADALAJARA

FLORES Y ABEJAS

EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL



DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES — GUADALAJARA — 21 de Julio de 1982 — Núm. 3.434 — 20 pesetas

La Ministra de Cultura clausuró el Congreso sobre Santa Teresa

En Pastrana, con asistencia de la Ministra de Cultura, Soledad Becerril, tuvo lugar, el pasado sábado, la jornada de clausura del I Congreso Internacional sobre Santa Teresa y los Orígenes de la Mística Hispánica, que ha buscado aquella villa como marco, y que había venido teniendo desarrollo, con asistencia de 230 congresistas, procedentes de 18 países, desde el pasado día 13.

Acompañaban a la ministra el gobernador civil, Francisco Ruiz Castillo; el presidente de la Diputación, Emilio Clemente, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, parlamentarios, rectores de más de veinte universidades, nacionales y extranjeras, Corporación Local de Pastrana y representación de otras de la comarca. Se registró una gran afluencia de público, y todos los actos tuvieron un magnífico tono, pudiendo asegurarse que muy pocas veces se dieron cita, en un acontecimiento, tantas autoridades académicas como en éste.

A las once de la mañana parió, desde el Palacio Ducal, el desfile universitario hacia la Colegiata. Abría el cortejo el Orfeón Santa Teresa, de Guadalajara, que interpretó algunas composiciones de su repertorio, a la entrada de la comitiva a la iglesia, y más tarde, concluidos los actos, el «Gaudeamus Igitur» y el «Himno a Santa Teresa», en una adaptación que se ha hecho, de manera especial, para este centenario.

ENTREGA DE DIPLOMAS Y LECCION MAGISTRAL

Llegado el cortejo a la Colegiata, y tomado asiento las personalidades asistentes, tuvo lugar el acto de entrega de diplomas, conteniendo acuerdo de nombrar «Doctor Honoris Causa», de diversas universidades, a Santa Teresa.

La presentación de las Universidades otorgantes corrió a cargo del profesor Criado de Val, coordinador del Congreso, y el acto formal de entrega se hizo por los correspondientes rectores o representantes.

Entregaron diplomas las universidades de Lovaina, Deusto, Pontificia de Salamanca y Autónoma de Madrid. Más tarde, con el refrendo de todos los asistentes y universidades y congresistas, se adoptó el acuerdo, por aclamación, de nombrar a la Santa de Avila «Doctor Honoris Causa Internacional», nombramiento que ha quedado registrado en el protocolo del señor Notario de Pastrana.

La lección magistral corrió a cargo del doctor don Alberto Navarro, en representación de la Universidad de Salamanca, glosando la sabiduría, el fervor místico y la enorme capacidad poética y literaria de Santa Teresa, aceptada ya, de manera universal, como una de las figuras más señeras en el orbe católico, y primera y principal en la Mística Hispánica.

Finalmente, la Ministra de Cultura procedió a la clausura del congreso, haciendo una valoración de la influencia y significado de Santa Teresa en la mujer española, agradeciendo la presencia y colaboración de tantas ilustres personalidades del

mundo entero, cuya estancia en Pastrana, estos días, ha constituido motivo de gran satisfacción para el Estado español.

Tomó posesión el nuevo Gobernador

Francisco Ruiz Castillo tomó posesión de su cargo como gobernador civil en un acto celebrado en la mañana del pasado miércoles, sustituyendo a Benigno de la Torre Saavedra, que cesó a petición propia, según consta en el Real Decreto publicado en el Boletín Oficial del Estado.

El acto tuvo lugar en el Gobierno Civil de Guadalajara, que se encontraba totalmente abarrotado del numeroso público invitado, tanto de autoridades civiles como de militares. Se encontraban presentes representantes de todos los partidos políticos con presencia en Guadalajara.

Tras la lectura de los documentos de cese y nombramiento del anterior gobernador y el actual, hizo uso de la palabra Benigno de la Torre Saavedra.

BENIGNO DE LA TORRE: «CUMPLI LOS OBJETIVOS TRAZADOS»

Comenzó diciendo que no era momento de balance ni de alardes, en el convencimiento de que es mejor ilusionarse por las cosas que se tienen delante en lugar de las que se han hecho. Tras referirse a que es preciso recuperar la ilusión por la vida pública y el espíritu del trabajo, hizo un breve repaso por estos casi dos años que ha ejer-

Las 7.000 pesetas que cobrarán los diputados serán mensuales

«Respecto a las informaciones aparecidas en el semanario de su digna dirección, sobre las retribuciones de los diputados provinciales por los desplazamientos que éstos realizan a los pueblos de su competencia, la Diputación Provincial informa de que las citadas informaciones son erróneas.

En el pleno a que se hace re-

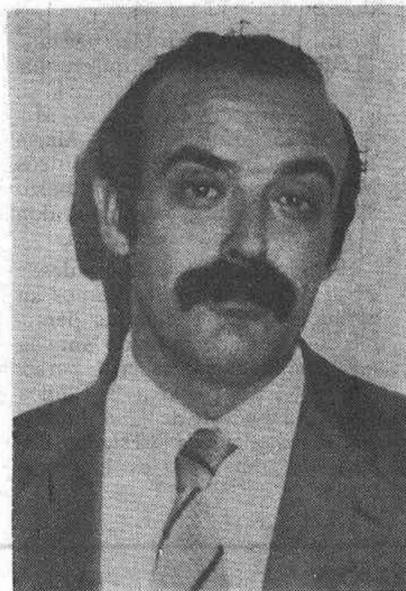
ferencia, celebrado el pasado día 9 de los corrientes, no se aprobó, como se informa en el citado medio, una retribución de 7.000 pesetas por cada desplazamiento de los diputados, sino que se aceptó, a propuesta de la Comisión de Hacienda, efectivamente, el abonar esa cantidad mensualmente a los diputados que realicen viajes de trabajo.

Según informó en el citado pleno Francisco Ayjón, se ha considerado oportuno establecer esta cantidad fija mensual después de establecer una media de los gastos que los diputados venían cobrando al mes, en concepto de dietas y desplazamientos a los pueblos de sus zonas respectivas. La media daba una cantidad algo inferior a las 7.000 pesetas, por lo que se consideró esta última la cantidad apropiada. Así, en realidad, con esta nueva medida, tan solo cobrarán al mes esas 7.000 pesetas fijas, sin dietas ni desplazamientos. Como se indica, esta cantidad tan solo es algo superior a la que antes venían percibiendo, solo que ahora se evitarán también procesos burocráticos».

Nota de la redacción

En el mismo lugar y con los mismos caracteres tipográficos que apareció nuestra primera información, sobre las retribuciones de los diputados, publicamos esta semana la pretendida rectificación, enviada por el Gabinete de Prensa de la Diputación. Y lo hacemos así, no porque ninguna Ley de Prensa nos obligue, ni porque así lo haya pedido por escrito el presidente Emilio Clemente, sino porque FLORES Y ABEJAS, libremente, así lo ha estimado.

Y es que el señor presidente de la Diputación no puede acogerse a la Ley de Prensa para pedir una rectificación «en el mismo lugar y con idénticos caracteres tipográficos, etc.», porque, sencillamente, FLORES Y ABEJAS no tiene que rectificar ni una sola coma a la información que sobre este tema sirvió su redactor Santiago Barra. Nosotros nos limitamos a informar, exactamente, de lo que se dijo en el pleno ordinario de la Diputación, y fue lo siguiente: «la Comisión de Hacienda propuso abonar un total de siete mil pe-



La grúa municipal, también de noche

Atención automovilistas. La grúa municipal actuará por las noches. Así lo afirma una nota del Gabinete de Prensa del Ayuntamiento, que además indica que lo hace a partir de ayer, martes.

Según el Ayuntamiento, esta medida ha sido tomada debido a las continuas infracciones de tráfico producidas durante la noche.

(Pasa a la última página)

cido el cargo y los grupos sociales con los que ha tratado. Habló de que había sido un gobernador viajero por la provincia, recalando la satisfacción que le había producido ser recibido con la misma cordialidad en todos los pueblos, independientemente de la ideología de sus ayuntamientos. Señaló a continuación que consideraba haber cumplido los objetivos trazados cuando tomó posesión del cargo, y sobre todo uno especial: el ser gobernador de todos, aunque precisamente esto «no se ha comprendido en algunas ocasiones».

(Pasa a la pág. 16)

(Pasa a la penúltima pág.)

« Nota de la redacción »

(Viene de la primera pág)

setas por desplazamiento a los diputados, a los pueblos de sus respectivas zonas, suprimiéndose la fórmula del kilometraje que había venido rigiendo hasta ahora». En ningún momento, ni el señor Ayjón, presidente de la Comisión de Hacienda, ni ningún diputado, puntualizaron que estas siete mil pesetas serían abonadas mensualmente, como ahora se descuelga afirmando la nota del Gabinete de Prensa, y para colmo, diciendo —lo que no es verdad— que así informó al pleno el diputado Ayjón. Primera conclusión: el Gabinete de Prensa de la Diputación debería haber enviado la nota a los señores Diputados y no a FLORES Y ABEJAS, que se limitó a cumplir escrupulosamente su obligación de notario de la actualidad. Entre nuestras responsabilidades no están las de sentirnos intérpretes de expresiones incorrectas, olvidos o ineptitud para la exposición pública.

Pero es que no ha sido solo FLORES Y ABEJAS quien recogió igual información de lo aprobado por el pleno municipal, a propósito de las retribuciones de los señores diputados. El diario «La Prensa Alcarreña», en su número 233, página 16, decía, en la reseña del mencionado pleno de la Diputación, textualmente, lo siguiente: «En el punto veintiuno, gastos de desplazamiento, a los diputados, dentro de la sección de Hacienda, se acordó que cada vez que se salga a un pueblo recibirán 7.000 pesetas y no cobrarán dietas ni kilometrajes». ¿Qué ha ocurrido entonces, ínclitos señores del Gabinete de Prensa y señores diputados? ¿También el redactor de «La Prensa Alcarreña» está duro de oído y entiende las cosas mal, o es que los señores diputados explican una cosa y luego aprueban otra? Por favor, señores, más seriedad.

Tampoco deja de ser paradójico que precisamente el redactor de «La Prensa Alcarreña» que cubrió el pleno, Carlos Sanz Establés, y por lo tanto quien redactó el texto que hemos resaltado, sea colaborador —suponemos que con su gratificación de rigor— del Gabinete de Prensa de la Diputación. Habría sido de todo punto ilarante que hubiera sido Carlos Sanz el encargado de redactar precisamente la nota del Gabinete de Prensa que hoy publicamos. Por cierto, ¿por qué razón no ha enviado la Diputación la misma nota de rectificación a nuestro colega diario, cuando incluso su información apareció antes que la nuestra? ¿Tal vez porque para nuestro colega la noticia no merecía ir en titular, a pesar de su

indudable espectacularidad y era mejor no «menearlo»?

Y para finalizar, lo haremos con una frase del Diputado por Calve de Sorbe, pronunciada en el último pleno, que viene a ser orientativa del grado de enmarañamiento y confusión con que se aprueban los asuntos en el Pleno de la Diputación: «Con tantos puntos en el Orden del Día —dijo este diputado— aquí no nos enteramos de nada».

Pues nada, hombre, con diez mil pesetas de dietas que tienen para acudir a cada pleno los señores diputados, no sería descabellado que dividieran el trabajo para dos días. ¿Por qué no lo hacen?

De verdad que no tenemos nada personal ni colectivamente contra la Diputación Provincial, que no sea el ejercicio de una crítica honesta e independiente, como es la norma de este semanario. Pero es que están empeñados en hacer las cosas mal, y tenemos una obligación profesional en señalarlo. Por ejemplo, ¿cómo se explica que ahora los señores diputados vayan a cobrar siete mil pesetas al mes todos por igual? ¿Es que se le puede pagar igual a un señor que haya efectuado siete viajes al mes, que a otro que no ha hecho ninguno? Esto tampoco se tiene en pie. Como poco deberían justificar un kilometraje mínimo. Claro que esto es pensar con lógica.

— NECROLOGICAS —

—El pasado domingo dejó de existir en nuestra ciudad, a los 71 años de edad, nuestro estimado amigo don Ramón Díaz Domarco.

El señor Díaz Domarco que dedicó su actividad profesional a la construcción, contaba en nuestra capital con numerosas amistades, ganadas por su afabilidad y competencia. Durante casi ocho años fue concejal de nuestro Ayuntamiento, donde dejó patente en la Sección de Obras, su entrega y su capacidad de trabajo.

Por tan irreparable pérdida, FLORES Y ABEJAS quiere hacer patente su condolencia a su viuda, doña Flora Cerezo Muñoz, hijos Julio-Antonio, María Flor y Ramón, hijos políticos María Elena Morínigo y Alberto Tundidor, nietos, hermano, don Manuel, y demás familiares.

No ruegan éstos que, desde estas columnas transmitamos su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, así como a la Clínica «Nuestra Señora de la Antigua», por las atenciones prestadas durante el transcurso de la enfermedad.

La UCD de Guadalajara apoya la salida de la crisis del partido

Fernández Galiano puede terminar en el PDP

El pasado domingo, se reunió en nuestra capital el Consejo Provincial Político de Unión de Centro Democrático para analizar la situación actual del partido tras la salida a la crisis dada por el último consejo político nacional que encumbró a Landelino Lavilla a la presidencia del partido.

Según fuentes de UCD consultadas por FLORES Y ABEJAS, todas las intervenciones registradas a lo largo de la reunión lo fueron en sentido favorable a

la salida de la crisis en los términos acordados por el consejo político nacional, aunque todos vinieron a coincidir que la crisis no está cerrada hasta conocer el definitivo posicionamiento de Adolfo Suárez. En la reunión hicieron uso de la palabra parlamentarios, el secretario provincial de UCD y algunos miembros del consejo político.

También se trató el tema de los pactos electorales. Todas las referencias fueron unánimes a no concertar ninguno antes de

las elecciones generales, dejando esta decisión para entonces, «siempre que se respeten los postulados ideológicos de UCD». Igualmente se apoyó la resolución del consejo político sobre la doble militancia, surgida a propósito de los Clubs Liberales, coincidiendo en que debe ser rechazada en favor de la vía única del partido UCD.

Según fuentes de la dirección centrista, ningún miembro del consejo político apoyó la opción Alzaga que, como es sabido, ha decidido separarse de UCD, creando un nuevo partido: el PDP. Actitudes como las de Alzaga y la de Suárez, en el sentido de haber demorado su respuesta sobre la salida de la crisis, fueron juzgadas mayoritariamente como «desestabilizadoras».

Un miembro del consejo político pidió una explicación a la carta del senador Fernández Galiano aparecida en un semanario local, en la que defendía tesis próximas a la que se ha dado en denominar gran derecha (coalición UCD-AP). Esta carta fue juzgada muy negativamente por el partido provincial, según nuestras fuentes. Según informaciones aparecidas en «El País» y contrastadas por este semanario, Antonio Fernández Galiano es posible que entre a formar parte del PDP de Oscar Alzaga.

Ha muerto un personaje de Cela

Ha fallecido, en Torija, Saturnino Catalán, esposo de Marcelina García, hija de la mesonera que atendiera a Cela cuando peregrinaba en busca de vivencias para su libro «Viaje a la Alcarria».

Saturnino era un hombre sencillo, fácil para el diálogo, sin dobleces ni reservas.

El destino del mesón —que había dejado de cumplir su cometido hace ya bastantes años—

se hace todavía más incierto. Según noticias que nos llegan, la familia quiere venderle; siente necesidad absoluta de venderle.

Sería deseable, en caso de venta, que el mesón conservara su vieja esencia; su vieja fachada acogedora, de casona grande. Y la placa de cerámica, puesta 25 años después de pasar Cela, en la que se dice que el genial escritor durmió allí una noche, en un profundo colchón de paja.

Doble enlace:

Ruiz López-García Román Ruiz López-García Romanillos

En la tarde del pasado sábado, en la Iglesia parroquial de las RR.MM. Adoratrices, tuvo lugar el doble enlace matrimonial de los hermanos Santiago y Pedro Luis Ruiz López con las encantadoras señoritas Mamen García Román y Maite García Romanillos, respectivamente.

Ofició la ceremonia y dedicó una bellísima plática a los contrayentes el Dvdo. Sr. D. Benito Alcolea.

Firmaron como testigos, por parte de los novios: don Ignacio Ruiz, don Aurelio Rojo y don Pedro Ruiz. Por parte de las novias lo hicieron: don Amando García, don Feliciano Román, don Manuel Román y hermanos de ambas.

A continuación los invitados fueron obsequiados con una cena en el Club de Campo.

Los recién casados emprendieron viaje nupcial a Tenerife.

Próximamente

«Buscando a Cela en la Alcarria»

Un libro que describe la peripecia humana de los personajes que creara el famoso escritor andariego en su libro «Viaje a la Alcarria».

Nuestros compañeros Salvador Toquero y Santiago Barra cuentan lo que ha sido de cada uno de ellos, después de una afanosa búsqueda por los pueblos en que los encontrara Cela. También se dice cómo es la Alcarria hoy, lo que piensan y esperan sus gentes, y hasta la peripecia personal de Cela, andariego por nuestros caminos, con acotaciones, revelaciones y conjeturas verdaderamente sugestivas.

El libro, magníficamente editado por J.C.J., con portada de Antonio Burgos y treinta fotografías de personajes y lugares, debidas al trabajo de Luis Barra, hará su aparición en los próximos días.

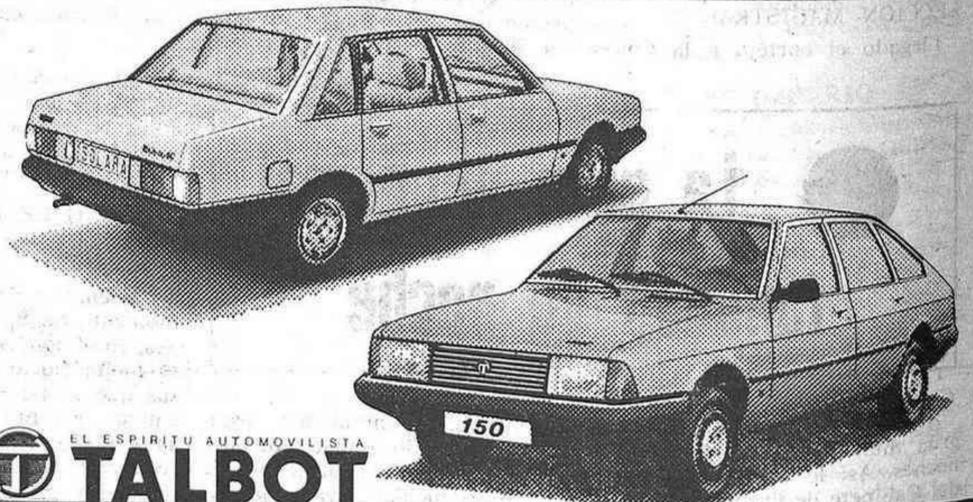
PARA TALBOT SU COCHE USADO VALE MAS.

Esta es la primera ventaja que le ofrecen, durante el mes de Julio, los Concesionarios Talbot: valorar más que nadie su coche usado, a cambio de un nuevo Talbot.

Y, SI LO DESEA, EMPIECE A PAGAR SU NUEVO COCHE EN EL MES DE OCTUBRE.

Segunda y definitiva ventaja. Vd. estrena un nuevo coche de la gama Talbot, la más moderna del mercado, y puede irse tranquilo de vacaciones sin tener que preocuparse de ningún pago hasta el mes de Octubre, sin recargo de intereses.

PAMSA Travesía de Madrid, 10.
GUADALAJARA.



EL ESPÍRITU AUTOMOVILISTA
TALBOT

150

«La Sexma» y el renacer del Señorío de Molina

Por José SANZ Y DIAZ

Hemos escrito en alguna otra ocasión, que los molineses de las cuatro Sexmas, seis fueron antaño en el Señorío como su nombre indica, debemos estar satisfechos de este renacimiento de inquietudes en nuestra tierra, que florece en Asociaciones de Amigos de los pueblos, en Boletines, Revistas, exposiciones, centros de reunión y de cultura.

Los antecedentes de esta Prensa regional y local pueden verse en mi libro «Mapa de la Prensa alcarreña y molinesa» (Madrid, 1955), como los periódicos «El Dos de Mayo», que se imprimía en Checa; «La Frailomanía», dirigida por Fray Joaquín Berdoy de Alustante (1821); «El Molinés» (1898); «La Torre de Aragón» (1906); «El Vigía de la Torre» (1908); «El Mensajero» (1924); «Voz de Molina» (1928); «El Primer Obispo de Madrid», para propagar la memoria de don Narciso Martínez Izquierdo, nacido en Rueda, boletín que dirigía don Lorenzo Barra, párroco de Tortuera; «Tierra Molinesa» (1940), pro coronación de la Virgen de la Hoz como Reina del Señorío.

Luego, «Boletín de Maranchón» de información e historia local, que se empezó a publicar en enero de 1958, y el número cuarto en agosto del mismo año. No debió salir más. En él publiqué un artículo titulado «Maranchón es la antigua Mata de Toranz», citada en el POEMA DEL MIO CID.

A comienzos del verano de 1979, ya se publicaba «Pipirigallo», órgano de la Asociación Cultural de Peralejos de las Truchas, capital del Alto Tajo en la Sexma de la Sierra. De esta publicación conocemos media docena de números, todos interesantes y bien ilustrados con dibujos propios de Leoncio Jiménez Vaquero, que además de profesor es un notable artista. Esta labor la llevaron a cabo una docena de intrépidos jóvenes, con el peralejano José María Jiménez, entre otros.

«La Sexma» se hace en El Pedregal, se fundó en agosto de 1978, apareció tres veces en 1979 y tomó gran auge a partir del número 6 hasta el número 11 (1982), que es el último que hemos recibido. Publica, aparte de correspondencia, estatutos, información y actividades de la zona, textos apropiados de divulgación basados en temas locales, en verso y en prosa. Colabora de una manera especial Juan José López Beltrán, autor de una monografía importante sobre su pueblo, pues nació en El Pedregal, aunque reside en Valencia.

«La Sexma» tiene un timonel tan experto y culto como Alejandro López Maza, abogado, alma del Centro Cultural pedre-

galense, que fue inaugurado por el Delegado Provincial don José Antonio Suárez de Puga, en nombre del Ministerio correspondiente.

En el número 7 de «La Sexma» (diciembre 1980), hay un curioso artículo del citado Juan José Díaz Beltrán sobre el escudo de El Pedregal, proyecto para hacerlo en cerámica y que sirva para ser colocado en la Asociación de Amigos de dicho lugar, que es el centro cultural de la Sexma.

También informa el Boletín de la reunión de Asociaciones en Milmarcos (1980), a la que asistieron representaciones de los pueblos molineses de Mochales, Luzón, Hombrados, El Pedregal, Tordesilos, Alustante y Milmarcos. (Por cierto que el Boletín «Mil-Marcos» no lo hemos recibido nunca y no lo conocemos.

En este número 7 se da cuenta de la reunión en Luzón (29-XI-79) de la Agrupación de Asociaciones del Señorío de Molina. Noticia que informa de la no integración en la Federación Provincial, propuesta el 25 de octubre anterior por la Asociación «El Doncel» de Sigüenza, «por entender que sus fines son distintos a los perseguidos por aquella...», por lo que se constituye una Junta Coordinadora de Asociaciones del Señorío de Molina», con los siguientes representantes:

Sexma del Campo, Fernando Merchán, de Milmarcos.

Sexma del Pedregal, Andrés Navarro, de Hombrados.

Sexma del Sabinar, Gaudencio García, de Mochales.

Sexma de la Sierra, Juan Carlos Esteban, de Alustante.

El Boletín «La Sexma» se fundó en agosto de 1978, como ya hemos dicho. «Hontanar», de Alustante, en el mes de abril de 1979, y yo llegué a recibir nueve números, más un extraordinario de tamaño reducido, en el que dicen que «deja de publicarse para dar paso a una nueva revis-

ta entre todos los pueblos de la Sierra», sin citar su nombre.

Al costado del Señorío de Molina vio la luz de la imprenta en febrero de 1982 «Alcarria Alta», de Trillo, una excelente publicación mensual, que merece ser destacada en estas notas, tanto por su amplia información del sector como por su clara impresión tipográfica. Ocho páginas de texto con buenas ilustraciones.

Y vamos a seguir con otros números de «La Sexma». En el 9 (agosto 1981) reproduce de «Hontanar» un artículo sobre Alustante de Juan Carlos Esteban y una carta a los molineses de Pedro Pérez Fuertes, aparte de «Mil-Marcos» y alusiones a «Pipirigallo», Peralejos de las Truchas, Corduente, Tartanedo, Anguita, Torremocha, etc.

En el número 10 (XII-81) «La Sexma» da el informe sobre la Asamblea General celebrada a 16 de agosto de 1981. Publica también un trabajo del Presidente de la Asociación de Amigos de Mochales, Gaudencio García. Vemos asimismo un artículo de Benito Morón Clemente, catedrático que ejerce en Murcia, en torno a «Los cañones de madera de Molina de Aragón» —siguiendo a Anselmo Arenas— y unas «Conclusiones sobre la heráldica del Señorío de Molina», por Pedro Pérez Fuertes, médico de profesión. Los trabajos de Morón y Fuertes terminan en el número 10 de la Revista que dirige Alejandro López Maza.

Una sugerencia a este buen amigo. Me gustaría saber los *pairones*, esos cruceros que hay en nuestros pueblos, dentro de ellos y al borde de los caminos. Estoy reuniendo desde hace tiempo material gráfico y descriptivo sobre este aspecto interesante de las cuatro Sexmas molinesas y todos debemos colaborar en mi intento, para aumentar mi archivo. Gracias de antemano.

Se está realizando un estudio del sector del transporte en la Región

La Consejería de Transportes y Comunicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través de su dirección general, está realizando una operación de recogida de datos, que sirvan para efectuar un diagnóstico de la situación del sector, en nuestra región.

La citada encuesta servirá como punto de referencia a la hora de elaborar el plan director del transporte, y se remitirá a to-

dos los municipios de la región, asociaciones de transportistas y a personas relacionadas con esta temática.

Sangría Lágrima la bebida más natural

IMPRENTA DE MINGO P/. Mayor, 13 - Guadalajara

GUSAN

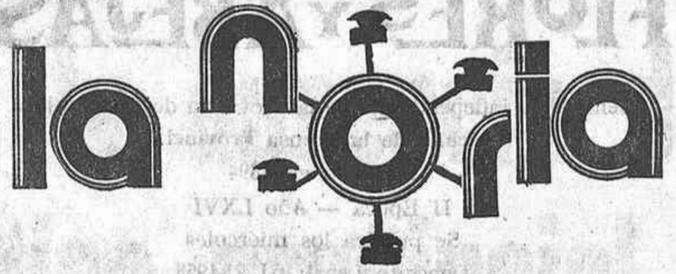
JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA



El 18 de Julio, una fecha para la polémica

Una vez más, el 18 de julio ha pasado por el calendario de España. Es una fecha importante, pero una fecha conflictiva; una fecha con distinto significado, con distinto mensaje, con distinto recuerdo.

Para unos, empezaba entonces la cruzada salvadora de España; el giro de timón a una España ingobernable; la corrección de un rumbo que nos llevaba a la miseria moral y la miseria económica. Para otros empezaba una guerra civil entre hermanos; una sublevación militar; un pronunciamiento armado contra un régimen legalmente establecido.

Para unos, la guerra fue inevitable. España, con los recursos constitucionales a su alcance en aquel tiempo, no habría conseguido salir adelante. Se habían dado demasiados pasos hacia la desmoralización y la pérdida de toda posibilidad de control. España, marxistizada, con el aparato ruso operando ya aquí, no habría sido capaz de encontrar otra vez el camino hasta de su propia independencia.

Para otros, la guerra fue un golpe de involución de la derecha, desplazada de las esferas de mando e influencia.

Lo cierto, lo rigurosamente histórico, lo que está ahí y no hay quien lo mueva, es que el 18 de julio fue el principio de una contienda internacional, en la que el marxismo ruso y el fascismo de Alemania e Italia se alinearon en los dos bandos contendientes, y que la España llamada nacional, con la ayuda de Hitler y Mussolini, bajo el mando de Franco, derrotó a la España republicana, apoyada por Stalin y por las brigadas internacionales.

Lo cierto, lo rigurosamente cierto, es que aquella victoria de las armas duró plenamente hasta el 20 de noviembre de 1975, fecha en que moría su principal forjador, y que no ha sido subvertida aunque el proceso democrático y la participación de partidos marxistas pudieran parecer a algunos otra cosa.

Lo que también ocurre, lo que es asimismo rigurosamente cierto, es que el 18 de julio es una fecha difícil para las conductas y los comportamientos; que es, todavía, fecha acusadora para muchos, y que su aparición en el calendario sigue levantando, por distintas causas y emociones, muchas «ampollas» psicológicas.

Los que perdieron tratan de minimizarla, olvidarla, erradicarla y hasta cambiarla de signo y de significado. Es una fecha que les avergüenza porque, a fin de cuentas, salieron derrotados y muchos huyeron hacia un largo exilio en el que la fortuna o la supervivencia no se repartieron por igual.

Los que ganaron, desplazados hoy de las esferas de poder, tratan de afinar su pervivencia en el recuerdo colectivo, entendiendo que la victoria ha sido entregada, que los cuarenta años que generó han vuelto a ser un paréntesis más en la historia de España, y que la corrección de rumbo pretendida vuelve a sus antiguas posiciones prepotentes.

Para los «herederos» de la Victoria, la fecha y su significado no encajan ya en el panorama democrático, convivencial y participativo de la vida de hoy. Les retorna a unos orígenes que hay que disimular y superar si se quiere que continúe en pie el tinglado que ellos mismos han montado. Para hacerlo se recurre a lo que sea: desde silenciar el acontecimiento en los medios a su alcance —que son casi todos— hasta impedir que los «recalcitrantes» puedan levantar su tribuna auspiciando el recuerdo. Es el día de las sonrisas de complicidad con los «demás demócratas»; el día de los disimulos; el día de pedir perdón ante una acusación que el Pueblo no plantea.

Para mí, por encima de emociones subjetivas personales, dignas del mismo respeto que el que merecen quienes no se emocionan, el 18 de julio es una fecha histórica que merece un colectivo respeto, sin aduleteraciones ni sordinas. Ante el 18 de julio caben todas

(Pasa a la pág. 4)



Sargento Provisional, 5 (junto a la Diputación)

- OPTICO OPTOMETRISTA COLEGIADO.
- GABINETE DE GRADUACION EQUIPADO CON COMPUTADORA OPTICA.
- ADAPTACION DE LENTILLAS Y APARATOS PARA SORDOS.
- GAFAS GRADUADAS Y GAFAS DE SOL.

Teléfono 22 84 38

(R.P.C.N.O. N.º 139) GUADALAJARA

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara
Decano de la Prensa Provincial
 Fundado en 1894
 II Epoca — Año LXVI
 Se publica los miércoles
 Depósito Legal: GU-21-1958
 Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración: Francisco Cuesta, 3 - 2.
 Teléfono 21 15 67
 GUADALAJARA

Talleres: Imprenta DE MINGO
 Carretera de Fontanar, km. 1
 Teléfono 21 24 81

registro civil



SORTEO DEL DIA 17 DE JULIO DE 1982

«Especial de Julio»

PRIMER PREMIO: Núm. 16.954

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el pasado sábado, día 17 de julio, han resultado premiados los siguientes números:

—16.954, premiado con 40 millones de pesetas.

—38.017, premiado con 20 millones de pesetas.

—12.996, premiado con 10 millones de pesetas.

—Premios de 2.000.000 de pesetas a los números 16.953 y 16.955.

—Premios de 1.000.000 de pesetas a los números 38.016 y 38.018.

—Premios de 602.500 pesetas a los números 12.995 y 12.997.

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 16.901 al 17.000, excepto el 16.954 (primer premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 38.001 al 38.100, excepto el 38.017 (segundo premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 12.901 al 13.000, excepto el 12.996 (tercer premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 105 005, 469, 336, 030, 354, 444, 428 565, 746, 406, 016, 402, 143, 561 720 y 961.

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 54.

—Reintegros de 5.000 pesetas a los números terminados en 4 y en 5.

NACIMIENTOS

Día 30 de junio.—Claudina Martínez Ciruelos, hija de Carlos y Claudina.

Día 6 de julio.—Francisco Fermín Costi Rincón, hijo de César y Otilia.

Día 8.—Lorena Sánchez González, hija de Julio Manuel y María Inmaculada; Enrique Domínguez Leo, hijo de Enrique y Milagros; Elna Tabernero Catalán, hija de José Luis y María Jesús.

Día 9.—David González Pérez, hijo de Fernando y Laura; Vanessa Salgado Mayor, hija de Laureano y Julia; Ignacio y Arturo Guerra Peiró, hijos de Fernando y Fabriciana.

Día 10.—Ignacio Hernández Ruiz, hijo de Félix y María Soledad; María Teresa Díaz Molano, hija de Manuel y Julia; Ana María Martínez Valenciano, hija de Antonio y Martina; Leticia Sigüenza Peñuelas, hija de Alfredo y Leonor.

Día 11.—José Ramón de Juanas Berlínches, hija de José Ramón y Angela.

Día 12.—Carlos Navarro Grimaldi, hijo de Antonio e Isabel; Jesús Martínez López, hijo de Eioy y Angeles; Cristian Saul Jimeno Escudero, hijo de Juan Carlos y Sonia; Erica Mansilla Nieto, hija de José y Francisca.

Día 13.—Alberto Díaz Fernández, hijo de Francisco Manuel y Beatriz; Ismael Lara Cabellos, hijo de Julián y María del Carmen; Rubén Martínez González, hijo de Angel y María Dolores.

Día 14.—Ignacio Alvarez Oter, hijo de Francisco Nicolás y María Josefa; Eva Fernández Duro, hija de Jose Antonio y María Victoria; Ana Belén Alcocer Ortega, hija de Rafael y Martina.

Día 15.—Joaquín López Alfaro, hijo de Domingo y Alicia.

Día 3 de julio.—Isidoro Herraiz Herraiz con María Esperanza Camino Roldán Celaya; Felipe Molina Aranda con Asunción Carrascosa Vicente.

Día 10.—Juan Antonio Pastor Blas con Esther María Jesús Mateo Corona; Luis Paulino Pereira Sánchez con María Angeles Aparicio Cabellos; José Luis Ongil Ballesteros con María Jesús Valentina Castillo Dongil; Jesús Núñez Criado con Felisa Espelta Magro; Eloy Moya Andrés con Josefa Vaca Domínguez.

DEFUNCIONES

Día 10.—Pedro de Lucas Villaverde, de Guadalajara, 67 años, soltero; Visitación Cancedo Coria, de Madrid, 89 años soltera.

Día 11.—Raimundo Esteban Viejo, de Iriépal, 89 años, viudo; Lorenzo Gallego Mota, de Villanueva de los Infantes, 21 años, soltero; Antonia de Lucas del Campo, de Marchamalo, 84 años, viuda; Francisco Calvino Pastor, de Valfermoso de Tajuña, 61 años, casado; Petra Marina Sánchez de las Heras, de Yebe, 78 años, casada.

Día 12.—Emeterio Alcolea Heredia, de Sigüenza, 70 años, casado; Félix Tamayo Díez, de Sotosotos, 80 años casado.

Día 13.—Victoria San Juan Oñoro de Marchamalo, 88 años, viuda; Juan Jodra Gálvez, de Archilla, 53 años, casado.

Día 14.—Fernando María Sánchez Fernández, de Madrid, 57 años, casado.

Día 15.—Angel Librero Manglano, de Pastrana, 74 años, casado; Aniceto Hernando Camacho, de Torrecuadrada de Valles, 78 años viudo.

Día 16.—Toribia Danoso García, de Viana de Jadraque, casada.

MATRIMONIOS

Día 19 de junio.—Angel Cano Serrano con Eva María López Huerta; Benito Chicharro Ballesteros con María Oliva Pardo Alba.

Día 26.—Carmelo Cano Pasamón con María Martínez Jiménez; Marcos González Gutiérrez con María Jesús Domínguez Nuño.

Electrodomésticos L A G E TELEVISORES COLOR COCINAS

Saboree un buen vino dulce de pasas:

San Alfonso

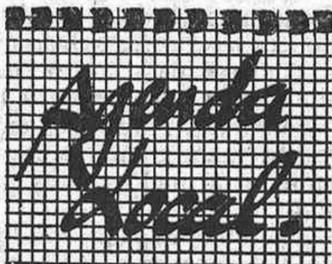
Se constituirá la Casa de Andalucía en Guadalajara

Según nos comunica su Junta Promotora, el próximo viernes, día 23 de julio, a las ocho de la tarde, se celebrará la sesión constituyente de la Casa de Andalucía en Guadalajara, en el salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, Calle Benito Chavarri, núm. 2. Con este propósito, la Junta Promotora invita a los residentes de Guadalajara y provincia a participar en la sesión constituyente.

LUXONIA
 GAFAS GRADUADAS
 por óptico especialista
PRECISION - RAPIDEZ
 Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

Muebles HITA
 Novios, oportunidad en dormitorios, hasta un 25% de descuento, más regalamos colchón y almohada.
 Cervantes, 1 - Cifuentes, 33

Por sólo 1.000 al año tendrá en casa todos los miércoles por la mañana su «FLORES Y ABEJAS»



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: doña Esperanza Mayor Gil, Calle Mayor, 13; jueves, 22: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39; viernes, 23: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); sábado, 24: doña Esperanza Mayor Gil, Calle Mayor, 13 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Calle de la Constitución, 31); domingo, 25: don Arsenio García Pizarro, Calle Mayor, 47; lunes, 26: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; martes, 27: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Calle de la Constitución 31; miércoles, 28: don Arsenio García Pizarro, Calle Mayor, 47.

CUPON PRO - CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

- Día 12 (lunes), 821
- Día 13 (martes), 030
- Día 14 (miércoles), 934
- Día 15 (jueves), 761
- Día 16 (viernes), 390
- Día 17 (sábado), 110

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 25 corresponde abrir a los siguientes despachos:

Adoratrices (Defensores): Calle Mayor; (La Gabina) calle Soria, s/n.; Plaza de Prim; Román Atienza, 4; Alamin, 4; Alcalá de Henares, 23; Avda. Castilla; C/. Cifuentes; Constitución, 6; Constitución, 27; «Las Cumbres» Edif.; General Vives Camino; Ntra. Sra. de la Esperanza (La Hípica); Rufino Blanco; Luis Ibarra Landete, 18; Los Manantiales; Alvarfáñez de Minaya, 12; Parque Sandra, Torre 2.

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA
 7,25 — 9,19 — 11,01 — 11,50
 (T) — 12,20 — 13,55 — 16,10
 (Ter) — 17,31 — 20,15 — 21,05 y 21,31.

SIGUENZA GUADALAJARA

5,42 — 7,07 — 8,42 — 12,44 — 14,36 — 16,04 — 16,38 — 17,39
 (T) — 19,05 — 20,10 (Ter) — 21,23.
 (T) Talgo.

GUADALAJARA — MADRID

5,38 — 5,58 (1) — 6,18 (1) — 6,38 — 6,58 (1) — 7,18 — 7,38 — 7,58 — 8,18 — 8,28 — 8,48 — 9,28 — 9,48 (2) — 10,24 — 11,08 — 11,28 — 11,48 — 12,28 — 12,52 — 13,28 — 13,55 (2) — 14,08 — 14,28 — 14,48 — 15,28 — 16,08 — 16,28 — 17,08 — 17,28 — 17,48 — 18,08 — 18,25 — 18,48 — 19,28 — 19,48 — 20,27 — 20,48 — 21,11 — 21,30 — 21,48 — 22,06 — 22,29 (2) — 22,48.

MADRID ATOCHA — GUADALAJARA

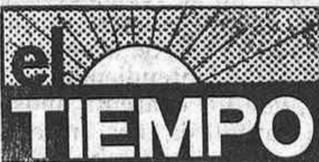
5,55 (1) — 6,15 — 6,40 (2) — 6,45 (1) — 7,05 — 7,35 — 7,55 (1) — 8,35 (1) — 8,55 — 9,35 — 10,15 — 10,35 — 11,15 — 11,35 — 12,18 — 12,55 — 13,10 (2) — 13,35 — 13,55 — 14,35 — 14,55 — 15,10 (1) — 15,35 (1) — 15,55 — 16,35 — 16,55 — 17,15 — 17,35 — 18,03 — 18,35 — 18,55 — 19,15 — 19,30 (2) — 19,35 — 19,55 — 20,15 — 20,35 — 20,55 — 21,15 — 21,55 — 22,40 — 23,15.

- (1) Laborables
- (2) Semidirecto

Todos estos trenes parten de Chamartín 15 minutos antes de la hora señalada y paran en Nuevos Ministerios y Recoletos 10 y 6 minutos respectivamente antes de llegar a Atocha.

TELEFONOS DE INTERES

Policía	091
Policía Municipal ...	211009
Guardia Civil	223158
Ambulatorio S. S. ...	211768
Casa de Socorro	212440
Residencia S. S.	221600
Cruz Roja	221788
Bomberos	212080
Taxis	212245
Ayuda en carretera	221100
Of. Infor. Municipal	213102



Información suministrada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

TEMPERATURAS

Desde el 12 al 19 de julio:
 Máxima: día 18 con 34 grados.
 Mínima: día 13 con 12,5 grados.

PRECIPITACIONES

No se han registrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad: 12 km-h.

RADIO

Radio Popular. (1.224 kcs.). De martes a viernes, de 13,30 a 14,00, programa dedicado a Guadalajara.

La noria

(Viene de la página anterior)

las reacciones, si todas se producen con la concordia, la corrección y la elegancia que exige un tiempo de recíproca tolerancia, libertad y orden. Pueden jugar al olvido quienes tienen prisa por olvidar; pueden jugar al recuerdo, con todos los predicamentos favorables, quienes quieren hacer de la fecha una constante informadora de conductas. Pueden jugar al disimulo quienes se sientan culpables, por origen, de algo de lo que quieren liberarse. Lo que no es justo, lo que es una auténtica barrabasa, lo que no se tiene en pie, en un estado de derecho, es coartar las emociones del vecino; poner dificultades para la expresión legítima de su pensamiento o su emoción ante la fecha; tratar de imponer, como buena y necesaria, una política de olvido y de superación.

Y no lo es, además de por su naturaleza rigurosamente respetable, porque las cosas son como son y no como nosotros queremos que sean. Aventar las cenizas, en esta ocasión, es avivar el fuego. Y está el «monte» muy seco y la «leña» muy alta.

SALVADOR TOQUERO

Documento del PSOE sobre la gestión en la Diputación

Los socialistas critican la ausencia de programa y de una política provincial

«Se ha limitado a una política continuista de diputaciones anteriores, pero disponiendo de más recursos, por lo que su balance es todavía peor»

El Partido Socialista Obrero Español, en rueda de prensa en la que estuvieron presentes su secretario provincial, Javier López, el secretario local, Javier Solano, y otros miembros de la ejecutiva provincial, presentaron a los medios informativos provinciales un documento de once folios titulado: «Diputación Provincial de Guadalajara: balance crítico de una gestión», que viene a ser una continuación del que hicieron público sobre este mismo tema en el año 1980.

El objeto de este trabajo «es presentar una valoración global de la gestión global de la Diputación, compuesta por 24 miembros de UCD «merced a un sistema electoral injusto», dice el PSOE.

En estos cuatro últimos años la Diputación ha crecido en recursos, estimándose en más de 8.000 millones de pesetas lo presupuestado. Critica el documento que no ha existido un programa de objetivos a desarrollar ni un estudio concienzudo para la distribución de tan ingentes recursos. «Esto ha motivado —añade— que se ha dejado a nuestra provincia tal como ha estado siempre», optando por la salida más cómoda de dedicar los recursos a obras de infraestructura. Javier Solano llegó a definir a la Diputación como una «empresa de pavimentaciones». En resumen se indica que a pe-

ner más recursos que aquéllas. El dinero distribuido se ha hecho «con criterios más electorales y políticos que de verdadero interés por el desarrollo provincial», y pone como ejemplo las subvenciones aprobadas para cultura y deportes, los 48 millones en el año 81 y 66 para el año en curso de uso exclusivo de los señores diputados, la misma inexistencia de una política sectorial definida, la dejación de responsabilidades de los diputados en favor de los técnicos en el capítulo de vías y obras, la impresión que han dado en muchas ocasiones de ir a ver quien sacaba más y que puede tener algo que ver con la inexplicable dimisión de Antonio López.

Para los socialistas lo más criticable es el hecho de que teniendo todo a favor (diputación monocolor, gobierno de UCD, delegaciones ministeriales), «ni se ha sabido ni se ha planteado siquiera una política provincial».

Seguidamente el documento socialista censura la actitud de la Diputación en temas como los de la central nuclear de Trillo, canon energético, las compensaciones por el trasvase Tajo-Segura o la situación sanitaria en nuestras zonas rurales, por una falta de política reivindicativa, «a la que incluso diputaciones de UCD han sabido recurrir en defensa de los intereses provinciales».

Se dice después que en órganos e instituciones donde la Diputación tiene una representación, allí no han ido los diputados, sino señores de UCD, huérfanos de cargo, y así están los casos de la representación de la Diputación en la Caja de Ahorros Provincial, Junta de Comunidades y en la Junta Rectora de la Residencia, con el agravante de que esos señores no han informado a los diputados de su gestión, como alguna vez se ha puesto de manifiesto en los plenos.

El funcionamiento de las comisiones lo califican los socialistas como «defectuoso», y en cuanto a los plenos de haber dominado en ellos la discusión bizantina y particularista en lugar del análisis de los asuntos. Critica el documento seguidamente la descoordinación que ha existido con la Administración Central, el poco control sobre la ejecución de los presupuestos, la arbitrariedad de las subvenciones, la falta de control sobre los proyectos de obras y su ejecución, el haber relegado a un segundo término temas como la sanidad, la cultura, el turismo o la agricultura, y el haber creado un distanciamiento grave con las fuerzas políticas y sindicales provinciales.

UN MODELO DE GESTION INSERVIBLE

Para los socialistas el modelo de la diputación regida por UCD es inservible por diversas razones: ausencia de un estudio de necesidades y planificación de recursos; inexistencia de una política sectorial definida; concepción de la institución provincial como un organismo cuya única finalidad es atender la infraestructura; ausencia de política informativa y defectuoso funcionamiento interno.

A continuación se hace un análisis de los presupuestos de inversiones de los años 1981 y 1982, llegando a conclusiones con críticas similares a las anteriormente apuntadas, derivadas de una acusación central: la falta de planificación y de un orden de prioridades.

LA ALTERNATIVA SOCIALISTA

Por último el documento del PSOE expone las líneas generales para una alternativa socialista en la Diputación, que plantearía los siguientes puntos: 1.—Concepción de la Diputación más amplia, que no se limite solo a la infraestructura provincial, con la elaboración de un estudio de necesidades y recursos. 2.—Revisión del orden de prioridades y elaboración de una política provincial en sectores como la agricultura y ganadería,

Gutiérrez con la persona a quien se adjudicó la subasta de alfalfa de una finca de la Diputación. Javier Solano manifestó que era intolerable que ni la Diputación o el diputado implicado no hubieran dado ninguna explicación. «El hecho ni se ha confirmado —y de hacerlo tendría que procederse a su destitución fulminante— ni tampoco se ha desmentido, en cuyo caso tendría que haberse tomado acciones judiciales contra el periódico citado».

En otro momento Javier López

— LA DIPUTACION SE HA CONVERTIDO EN UNA «EMPRESA DE PAVIMENTACIONES».

industria, turismo y ecología. 3.—Atención a servicios prioritarios como la sanidad y cultura. 4.—Revisión del orden de prioridades con el fin de potenciar nuestros propios recursos provinciales, favorecer la creación de empleo y la rentabilidad de los recursos aplicados. 5.—En cuanto a infraestructuras, realizar una encuesta provincial, efectuar un estudio de los proyectos pendientes y un programa de actuación en función de los objetivos del punto segundo. Revisión del funcionamiento de la sección de Vías y Obras. 6.—Recuperación de la Diputación de su función reivindicativa. 7.—Coordinación con la Administración Central exigido una mayor aportación del Estado en las inversiones de la provincia. 8.—Política informativa clara y abierta para ciudadanos y ayuntamientos. 9.—Funcionamiento interno que tienda a un mayor control de los diputados sobre la gestión de la Diputación y a su mayor responsabilización.

PEDIR RESPONSABILIDADES POR LA GESTION

Ya dentro de la rueda de prensa, Javier Solano explicó que este estudio del PSOE sobre la Diputación coincide con una denuncia planteada por el diario «La Prensa Alcarreña» sobre la vinculación del diputado José Luis

manifestó que también el PSOE, como todo el pueblo de Guadalajara, tenía mucho interés por saber donde los diputados han invertido los millones destinados a su libre disposición —cuestión que ha sido repetidamente suscitada por FLORES Y ABEJAS— y que utilizarían todas las vías posibles para conocerlo.

Por su parte, Javier Solano criticó el empleo de profesionales de la información que —dijo— están trabajando a sueldo para la Diputación Provincial. «Los profesionales deben ser libres e independientes, y difícilmente se puede criticar la gestión de la Diputación cuando se está a sueldo de esta institución, por lo que sería exigible que renunciasen al empleo en la Diputación o en sus respectivos periódicos». El secretario local del PSOE prefirió no decir los nombres de los profesionales implicados «por falta de pruebas», pero apuntó que uno de ellos «estaba relacionado con círculos de extrema derecha de Guadalajara».

EL CASO DE VIAS Y OBRAS: «INTOLERABLE»

Preguntados sobre a qué se referían concretamente cuando acusaban a los diputados de haber hecho dejación de respon-

(Pasa a la pág. 6)

— «NO EXISTE UN ESTUDIO DE PRIORIDADES E INVERSIONES, Y DEJAN A GUADALAJARA TAL COMO HA ESTADO SIEMPRE».

sar de los elevados recursos con que ha contado la Diputación, no se ha modificado lo más mínimo la estructura económica y social de la provincia.

RESULTADOS NEGATIVOS DE UNA POLITICA MONOCOLOR

El PSOE dice que la Corporación actual ha seguido una política de continuismo con respecto a diputaciones anteriores, pero con un balance peor al te-

Se hace eco el PSOE de que la Diputación fuera premio «naranja» de la prensa provincial en 1978, y un año después se le otorgara el «limón», como una demostración de que no ha habido política informativa y ha primado el hermetismo sobre la política de puertas abiertas. «La información tampoco ha llegado a los ayuntamientos —añade— porque los diputados tampoco han sabido actuar en este tema».

¿Sabe usted que al trabajar con la Caja Provincial colabora en el desarrollo de nuestra provincia?



CAJA
de ahorro PROVINCIAL DE
GUADALAJARA

Crítica socialista a la Diputación Provincial La Caja Provincial inauguró las oficinas de la nueva urbana n.º 1 de Azuqueca

(Viene de la pág. anterior)
sabilidades, Javier Solano puso el ejemplo de la sección de Vías y Obras donde —afirmó— técnicos que pertenecen a esa sección realizan proyectos por libre para los ayuntamientos, lo que debería estar prohibido por incompatible. «Normalmente se suele decir en estos casos —prosiguió— que Diputación renuncia a hacer estos proyectos, por ejemplo de traída de aguas a un

pueblo, porque estos técnicos no tienen tiempo material para realizarlos y se encargan a distintos profesionales libres. Lo censurable es que luego se encargan a un tipo de profesionales libres, que son los mismos funcionarios de Diputación que lo hacen por la tarde. Nosotros consideramos que eso es intolerable. La Diputación debe de hacer un servicio y si esos profesionales no lo pueden hacer por la mañana, pues se contrata a más profesionales». Por su parte Javier López añadió que el Ayuntamiento de Guadalajara, desde que tuvo conocimiento del asunto, se ha negado reiteradamente a que hagan los proyectos estos profesionales, alegando que a quien se los tenía que pagar es a la Diputación como tal, que es la que debería realizarlos. El sistema utilizado —explicó Javier López— es que Diputación se pone de acuerdo con los ayuntamientos sobre los proyectos a realizar en un determinado año

en ese municipio, y cada equis tiempo aparece un señor que trae un papel diciendo que le encarguen el proyecto a él. «Entonces los ayuntamientos tienen que firmar el papel —prosigue— porque Diputación no hace el proyecto por sí misma. El ayuntamiento de Guadalajara tiene suficiente entidad como para hacer él mismo los proyectos o encargárselos a otros profesionales, pero la mayoría de los ayuntamientos de la provincia les sucede que si ese técnico no se hace cargo del proyecto, no pueden realizar las obras porque nadie les puede hacer el proyecto».

«En caso de que dentro de poco tiempo el PSOE llegue a la Diputación —concluyó Javier Solano— estamos decididos, ante estas irregularidades que estamos viendo, a pedir todo tipo de responsabilidades por la gestión que se está llevando a cabo sin control democrático. Ahí está el ejemplo de la Diputación de Vizcaya».

**«Hemos hecho el esfuerzo que Azuqueca merece»
(González Gálvez)**

En la tarde del pasado lunes tuvo lugar, en Azuqueca, el acto de bendición e inauguración de las nuevas oficinas de la Sucursal n.º 1 de la Caja de Ahorro Provincial en aquella localidad, enclavadas en la calle Mayor n.º 16, centro mismo de la vida comercial azudense.

Asistió el Consejo de Administración en Pleno, que anteriormente había celebrado sesión ordinaria, miembros de las Comisiones de Control y Obras Sociales de la Caja, Ayuntamiento de Azuqueca y numeroso público.

Por el párroco de la localidad, Rvdo. Sr. D. Eugenio Gonzalo

Gonzalo, se procedió a la bendición de las nuevas instalaciones, aludiendo, en el curso de su breve alocución, a la labor que realizan las Cajas, sobre todo en su función social.

A continuación habló el alcalde de Azuqueca, Ortega Bonilla, para destacar la vinculación y el prestigio que la Caja Provincial tiene en Azuqueca, y dejar constancia de la gratitud de todo el vecindario y de su Ayuntamiento, por la asistencia que viene prestando de manera permanente. Aludió a la confianza que tienen depositada en ella los ahorradores y mostró su confianza en que la entidad seguirá prestando su valiosa colaboración, ahora en el Centro de Cultura que hay previsto.

El señor Pareja Leyva, director general de la Caja, hizo un balance cuantitativo de la presencia de la entidad en Azuqueca y de cómo habían crecido, de manera espectacular, los recursos depositados y las operaciones de préstamos realizadas, hasta alcanzar los más de 1.000 millones de pesetas recogidos hoy de recursos ajenos. Aludió al mejor servicio que se va a prestar al cliente, sobre todo con la mecanización de las oficinas azudenses, así como a la permanente disposición que la Caja tiene para cuanto se refiere a Azuqueca, que constituye un hito de expansión económica digno de la mayor atención.

Cerró las intervenciones el Presidente del Consejo de Administración, señor González Gálvez, quien se refirió a la perfecta coordinación que existía entre los procesos de expansión de la Caja y Azuqueca, que pueden servir de estímulo y ejemplo a cualquier propósito de potenciación de algo o de una zona.

Aludió a la creciente presencia de la Caja en Azuqueca, y prometió que esa presencia sería permanente y creciente, y que lo mismo que había sabido estar presente en la realización del Hogar para Jubilados, haría otro tanto con el Centro de Cultura, ya que la filosofía de la Caja se resumía en algo tan simple como captar el mayor porcentaje posible de dinero, para que, tras una buena inversión del mismo, poder invertir los beneficios en la provincia, a través de una obra social que, aunque joven, tenía ya logros muy acusados.

Finalmente se sirvió una copa de vino español a todos los asistentes.

Vino BOJURO

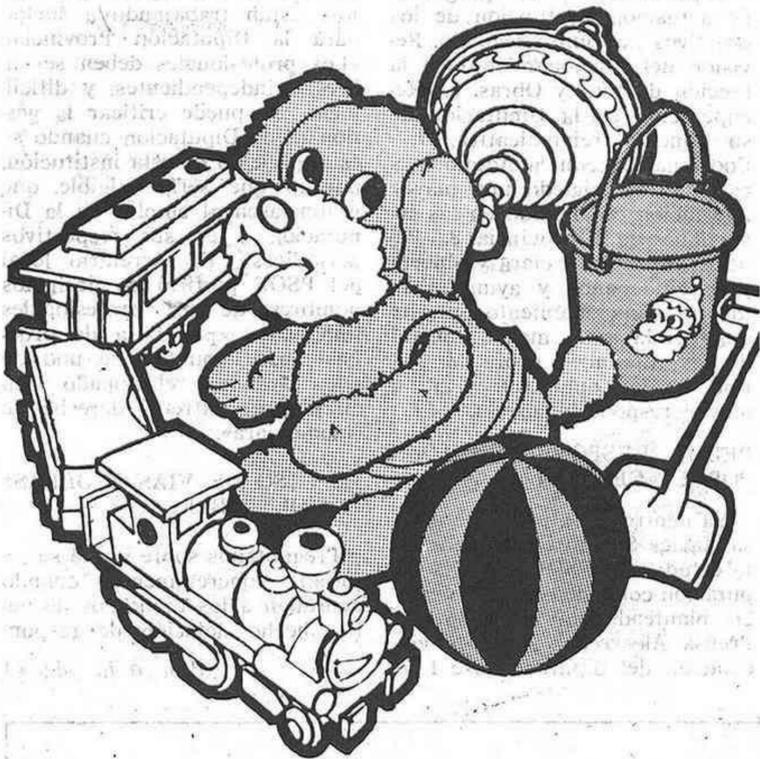
Fuerte y de buen paladar.

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCIÓN PORQUE EMPLEA PAÑERÍA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

ATIENDA SU SALUD

Los pequeños necesitan grandes cuidados.



Sabemos que usted se desvive porque sus hijos se desarrollen fuertes y sanos. Pero para un mejor control de la salud de sus pequeños tenga en cuenta estas recomendaciones, pueden ayudarle a conservar su vitalidad.

- Cumpla todas las vacunaciones que le ordene su médico. Llévelas anotadas para que no se le olvide ninguna.
- Vigile dientes y ojos. Hágalos pasar revisiones dentales cada 6 meses y de vista cada año. Los defectos de visión descubiertos a tiempo tienen fácil solución.
- En casos de enfermedades acompañadas de fiebre alta, desarrope al niño y dele frías de alcohol o baños templados. Avise al médico.
- No deje a su alcance medicamentos ni artículos de limpieza. Nunca ponga productos tóxicos en envases que hayan contenido alimentos o en botellas vacías de refrescos.

- Preste atención a la higiene de su pelo. Utilice para su cuidado productos antiparasitarios.
- No les permita tocar o comer alimentos sin haberse lavado las manos.

La salud es vida. Cuídela.

Departamento de Sanidad y Seguridad Social.

JUNTA DE COMUNIDADES CASTILLA-LA MANCHA

Vendo

juntas o separadas, FINCAS RUSTICAS (207 y 37 Has.) colindantes, con energía eléctrica, agua y amplia paridera. Posibilidad comprar otras fincas colindantes. Enseña HERRANZ en CASTILNUEVO (Molina de Aragón)

Pida un vermouth del bueno:

ROMANI



Una cadena de ineptitudes

«SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA DIPUTACION PARA LA PROMOCION DEL DEPORTE EN LA PROVINCIA

A propuesta de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Turismo, el pleno de la Diputación Provincial celebrado el pasado día 9, acordó conceder diversas subvenciones económicas como ayuda a la promoción del deporte en la provincia.

En primer lugar, se tomó el acuerdo de conceder 50.000 pesetas a todas aquellas pruebas de moto-cross que se realicen en la provincia y que estén incluidas en el calendario oficial de este año. En su consecuencia, se otorgaron 150.000 pesetas al Moto Club «Castillo del Cid» de Jadraque, para tres competiciones oficiales.

Conceder 150.000 pesetas al Club Deportivo Guadalajara. La Diputación establece el criterio de conceder subvenciones a los equipos de fútbol con arreglo al siguiente baremo: 75.000 pesetas a los clubs de primera regional; 65.000 a los de segunda; 55.000 a los de tercera preferente, y 45.000 a los de tercera ordinaria.

Siguiendo este criterio, se concedieron las siguientes ayudas: 65.000 pesetas al Hogar Alcarreño; 55.000 pesetas al C. D. Alovera; 55.000 pesetas al C. D. Cabanillas; 45.000 pesetas al C. D. Medrandá; 45.000 pesetas al C. D. Fontanar; 45.000 pesetas al C. D. Tórtola de Henares, y 45.000 pesetas al C. D. El Casar de Talamanca.

Se concedió el cincuenta por ciento, siguiendo el mismo criterio de las subvenciones otorgadas, a los clubs juveniles federados. Así, se otorgaron ayudas de 27.500 pesetas al equipo juvenil del C. D. Alovera y 27.500 al Sporting de Cabanillas.

30.000 pesetas al Club de Baloncesto de Azuqueca y 250.000 a la Asociación Cultural Juvenil «Abriendo Camino», de Sigüenza, como ayuda al programa de actividades a realizar el presente verano»

«Nueva Alcarria, 17 de julio de 1982»

Al leer esta noticia que antecede, a más de uno se le habrán abierto las carnes, al comprobar la ineptitud y desconocimiento de los señores diputados provinciales, miembros de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Turismo, y de sus miembros de corporación, y la verdad es que no es para menos, porque después de leerlo detenidamente, una y otra vez, la conclusión a la que he llegado es que nuestros diputados provinciales son totalmente ineptos, según cualquiera de las dos acepciones del Diccionario de la Lengua Española.

Llevados de su propia ineptitud, se divierten, juegan y se lo pasan en grande, en la «Casa Grande» de la provincia, repartiéndolo, según a ellos les parece o les conviene, el dinero procedente del erario público: a tí, cinco; a aquel otro, como me cae mejor, diez; y a un tercero, como me cae muy mal y su presidente es antipático, pues nada. Que llega el momento de repartirse los millones, pues para eso están ellos, para sacar sus correspondientes tajadas en este reparto.

Peró oiga, preguntarán ustedes, no ha quedado en que son ineptos, ¿entonces cómo es posible que piensen en sacar tajadas?

Porque su ineptitud no es tan supina, les respondo: En estas páginas tenemos como norte y como norma, el dejar a un lado la política, y opinar única y exclusivamente sobre temas deportivos; por eso los califico de ineptos integrales, pero sólo desde la parcela del deporte. Para mí compañero Santiago Barra dejo el juicio sobre su ineptitud o no en materia política, pero

Vino BOJURO
Fuerte y de buen paladar.

para la concesión de subvenciones para los equipos juveniles.

Olé y Olé. Esto ya es el colmo. Según nuestros ineptos diputados provinciales es lo mismo organizar tres pruebas de moto-cross, cualquiera que sea el número de participantes, que estar toda una temporada «metidos en harina» con cuatro equipos.

Y qué decir del Azuqueca, al que sólo dan 30.000 pesetas más que a un equipo de tercera regional ordinaria. Ya dejo el Olé porque podría parecer una fiesta flamenca, y es justamente todo lo contrario. Lo de nuestros diputados provinciales es de risa o para echarse a llorar. ¿Saben ustedes, señores que tan alegremente juegan con un dinero que no es suyo, los kilómetros que cada año realiza el Azuqueca y los que realiza un equipo de tercera regional ordinaria?, pues por ahí deben empezar.

Podríamos continuar analizando las subvenciones, las 30.000 al Club de Baloncesto de Azuqueca, y comparar todas éstas con las 250.000 que han otorgado tan alegre como felizmente, a la Asociación Cultural Juvenil «Abriendo Camino» de Sigüenza. Con esta cantidad, cualquiera abre el camino, lo difícil es mantener el camino abierto, como hacen tantas y tantas Federaciones y Clubs de la provincia que, salvo las excepciones del Motorismo para sus pruebas de moto-cross y las migajas repartidas para el fútbol, no ven ni un sólo duro del dinero de la Diputación Provincial.

Y para terminar: A ver si se aclaran, que parece que se les cruzan los hilos y conceden subvenciones «para promoción de la cultura» al Ayuntamiento de Molina de Aragón —es normal por otra parte— para «diversas actividades escolares en competición interlocal» y sin embargo las conceden para «promoción del deporte en la provincia» a una «Asociación Cultural».

En fin, señores Diputados Provinciales, no les voy a pedir que se marchen porque ustedes están ahí en virtud de un derecho adquirido en unas urnas, y gracias a los votos de quienes confiaron en ustedes y en su partido, la UCD; pero con la misma claridad con que les he llamado ineptos, expreso mis mayores votos y formulo mis mayores deseos para que éstas sean las últimas subvenciones que conceden para «promoción del deporte en la provincia» con estos criterios. Como pongo en duda su capacidad para saber cambiar, espero que las urnas, que tanta desgracia han traído para el deporte provincial, hagan justicia cuando llegue el momento.

ANGEL ASENSIO

Inepto: (del latín ineptus). adj. No apto o a propósito para una cosa. / 2. Necio o incapaz.

Servicio Paquetería 5 kilos 4 horas Barcelona y viceversa.

Transportes SANTOS

Guadalajara 22 21 50
Barcelona 310 15 68

IMPRESA DE MINGO
Teléfono 21 16 41

Pruebas de ingreso en el INEF

Por el Instituto Nacional de Educación Física de Madrid, se han hecho públicas las bases para la convocatoria de pruebas de ingreso para el curso académico 1982-83.

El plazo de inscripción se abre mañana jueves y finalizará el día 3 de septiembre para los que tengan aprobado el COU, y el 15 del mismo mes para los que tengan que presentarse a

examen de COU en la convocatoria de septiembre.

Las pruebas de ingreso se celebrarán los días 20 y 21 de septiembre, para las de selectividad, y las que seguirán el día 22 las pruebas físicas.

Todos aquellos que estén interesados, pueden dirigirse a la Delegación Provincial del Consejo Superior de Deportes —calle Francisco Cuesta, 2 - 6.º A.

Convalidación de títulos

El Instituto Nacional de Educación Física de Madrid, nos informa que, ante la próxima aparición en el Boletín Oficial del Estado de la resolución que fija el calendario y programas de las pruebas para la convalidación de los títulos de profesor, de educación física, instructor y maestro instructor, la presenta-

ción de solicitudes y matrícula para cada una de las pruebas de convalidación deberá efectuarse durante el presente mes de julio. El comienzo de los cursos tendrá lugar durante el mes de septiembre de 1982, en el que se desarrollará también el período de enseñanza directa.

Entrevista con el concejal de deportes

(Viene de la pág anterior)

relaciones del Patronato con las diversas Entidades de la provincia?

—En las relaciones entre el Consejo Superior de Deportes, Diputación, Caja Provincial y Ayuntamiento, existen dos enfrentamientos políticos claramente definidos, y así hay que decirlo, que son Diputación y Caja, no así el C.S.D., con el que siempre ha habido unas relaciones extraordinarias y un entendimiento, tanto con el anterior Delegado como con el actual. A nivel de presidentes de federaciones ha habido una cordialidad total, salvo raras excepciones que siempre existen, pero el enfrentamiento real si existe con la Caja Provincial y con la Diputación.

La Caja se desentendiendo un poco de nosotros, no es que haya habido un enfrentamiento directo como con la Diputación; a la Diputación se le ha pedido una ayuda y no ha colaborado con nosotros, no nos ha contestado, no ha querido saber absolutamente nada con nosotros. Con la Caja no ha habido ninguna reunión entre las dos partes, pero siempre ha existido tensión entre ambas entidades.

—¿De quién es la culpa?

—Quizás sea nuestra por no entablar un diálogo con la misma Caja, pero sin embargo ha habido una tirantez con la Caja por querer acaparar cosas que no le corresponden.

—Pero mientras la Caja Provincial siga pagando...

—Parece que paga pero no paga; me explico: balonmano, un déficit del Patronato de 140.000 pesetas; baloncesto, un déficit de 70.000 pesetas.

—Pero han sido los que han ocupado el polideportivo.

—Prefiero que lo ocupe un equipo que no tenga una financiación, ni poder económico; pero una Entidad que está detrás y tiene una solvencia económica, debe colaborar con el Patronato y no cargarle con un déficit. Lo que no cabe duda es que estas 210.000 pesetas no van a revertir en el Ayuntamiento ni en el bolsillo de nadie, sino otra vez en el Deporte, en definitiva en poder dar a unos chavales que puedan ir allí abajo la posibilidad de hacer deporte gratis, a costa del Ayuntamiento Diputación y Caja Provincial.

A. A.

El domingo comienza la IV Liga Nacional de Salvamento y Socorrismo

Patrocinado por el Patronato Deportivo Municipal de Guadalajara, el próximo domingo se celebrará, en la Piscina Olímpica del Complejo de San Roque, la IV Liga Nacional de Salvamento y Socorrismo, Guadalajara-Centro, prevista inicialmente para el día 4 de este mes.

Las competiciones se celebrarán en jornada de mañana y tarde, dando comienzo por la mañana a las 9 horas para concluir a las 11, y por la tarde, de 19,30 a 21 horas.



Club Deportivo Guadalajara

Tiene el gusto de comunicar a sus socios y amigos, haber trasladado sus Oficinas a la calle E. B. Chavarrí núm. 10, 4.º, donde se atenderán los asuntos del Club todos los días excepto domingos, de 8 a 9,30 de la noche. Igualmente a partir del día 26 se podrán retirar los abonos de Tribuna y tarjetas de socio para la Temporada 82/83.

Guadalajara, 19 de Julio de 1982

El Carabanchel representante de Guadalajara en el pleno nacional de fútbol

La lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria de la Federación Territorial Castellana de Fútbol, correspondiente a la temporada 1981-82, es una auténtica joya sin desperdicio, y en las próximas semanas iremos analizando algunos de los puntos de la misma.

En esta primera y como «apeativo», vamos con una noticia curiosa. Se produjo en el punto 9.º Varios, y el acta dice lo siguiente:

«Hace uso de la palabra el Presidente de la Federación, para manifestar que, toda vez que el Club Deportivo Guadalajara ha perdido su representante en el Pleno Nacional, por descenso de categoría, procede que entre los clubs de tercera división, se efectúe una votación para elegir el representante por dicha provincia. Se solicita a los clubs de

dicha categoría que presenten sus candidatos a fin de proceder a la nominación de dicho representante en categoría nacional, presentándose únicamente la candidatura del C. D. Carabanchel, por lo que no hubo necesidad de efectuar la votación, quedando elegido para representar a la provincia de Guadalajara en el Pleno Nacional».

Incongruente, ininteligible, aplíquense ustedes el calificativo que quieran, pero así es: la defensa de los intereses del fútbol alcarreño queda encomendada al Club Deportivo Carabanchel.

Para conocimiento de los clubs de la provincia, a continuación les facilito la dirección del C. D. Carabanchel, para cuando deban dirigirse a este club de cara a la defensa de sus intereses: Calle Cava Baja, 34 - Teléfono 265 34 68 Madrid.

Ciclismo

Magnífica victoria del Fisa-Seat en tierras manchegas

El domingo, día 18 de julio, se celebró en la localidad toledana de Bolaños, una carrera ciclista para las categorías de aficionados de segunda y juveniles, en la que tomó parte el equipo, o para mejor quedar, los equipos del FISA-SEAT de Guadalajara, con un recorrido de noventa kilómetros.

De salida unos ligeros ataques para medir las fuerzas, que no llegaron a cuajar hasta el kilómetro 35, en que el corredor del FISA-SEAT, Juan Carlos Montalvo, en compañía de otro corredor inició una cabalgada que sería neutralizada en el kilómetro 55. A partir de ese momento el equipo del FISA-SEAT presentó una gran batalla consiguiendo romper el pelotón y descolgando del mismo equipo al SETRO-PLIEGO de Alcalá de Henares.

En el kilómetro 75, Francisco Javier Espinosa, de Azuqueca, y Montalvo, de Marchamalo, ambos pertenecientes al equipo FISA-SEAT, de Guadalajara, plantearon una escapada hasta la línea de meta, ocupando el segundo lugar de la clasificación Juan Carlos Montalvo, del FISA-SEAT. En cuarto lugar se clasificó Juan Antonio García Cristóbal, y en sexto lugar José Carlos Rentero Conde, del FISA-SEAT.

Hemos de lamentar el suceso ocurrido a Francisco Javier Espinosa, que al pretender alcanzar la meta, sufrió por la parte de atrás de su máquina un enganchón con otro corredor. Mala suerte la de este bravo corredor que hubo de cruzar la meta con la bicicleta al hombro.

JOSE LUIS VIEJO, QUINTO EN AVILA

En la capital de las murallas (Avila), se celebró el día 18 de julio una fenomenal carrera, consistente en dar 25 vueltas al circuito, si cabe el más duro de la capital.

Tomaron parte los corredores del Zor, Hueso, Reynolds y Dormilón.

Nuestro profesional José Luis Viejo, volvió a demostrar que hay que contar con él, en todas las carreras, y que de estar acabado nada, frente a figuras co-

mo Mayoz, Rupérez, Delgado, Cebena, etc., y volvió a demostrar sus excelentes cualidades dejando atrás a cuantos pretendían darle alcance; al final de la carrera, se clasificó en quinto lugar.

LOS CADETES, VALIENTES

Los cadetes de Deportes «José Luis Viejo», corrieron también el mismo día 18, consiguiendo excelentes clasificaciones.

Se celebró en Soria una carrera destinada a cadetes, a la que acudió el equipo de cadetes de Deportes José Luis Viejo, de Azuqueca de Henares. Juan Carlos Martín, Bujalaro, Peña, José Antonio Viejo, fueron los componentes de dicho equipo.

José Antonio Viejo demostró sus buenas condiciones, pero le falta el punto necesario para el sprint final. De todas maneras desbancó a cuantos intentaban escaparse. Por su parte Juan Carlos Martín, tras magnífica carrera, alcanzó el cuarto lugar y Santiago Peña —que debe estar más atento a las instrucciones de su director de equipo— consiguió también un buen lugar: el séptimo puesto.

Motor

Cirilo Manada, vencedor en Sigüenza

Se celebró la Subida Cronometrada T/T, segundo trofeo Discoteca Boris. La prueba se disputó en terrenos de la fuente del Abanico, organizada por el Moto Club Alcarreño con la valiosa colaboración del Moto Club Seguntino.

Cirilo Manada fue el vencedor en categoría senior, seguido de Ricardo Blanco. En categoría junior, el primer clasificado fue Juan Ignacio Rodríguez, seguido de Tomás Alonso, Carlos Campos, Juan Antonio Mayor y Oscar Taberné.

Excelente organización y buena participación de pilotos que dejaron constancia de su preparación. JUCAR

BOXEO

Triunfo del Club Romero ante el Club Villaverde

Poco público y casi media hora de retraso en la última veada de boxeo celebrada el pasado sábado en la Plaza de Toros, y en la que los hombres del Club Romero se anotaron un importante triunfo frente a los experimentados púgiles del Club Villaverde de Madrid, al alzarse con la victoria en 3 de los cinco combates disputados, mientras que los madrileños se anotaron la victoria en el primero, finalizando con resultado de nulo el último.

PRIMER COMBATE. Pesos Gallos. BENICHU (Club Villaverde) — MACARIO AYUSO (Club Romero). Arbitro: señor Rozas, juez de puntuación señor LARA.

Desde los primeros compases se pudo apreciar que el boxeador madrileño era demasiado para un hombre tan poco experimentado como Ayuso, y las consecuencias de esta diferencia se materializaron al minuto y dieciocho segundos del primer asalto, cuando, tras caer Ayuso por segunda vez a la lona —la anterior había sido a los 45 segundos— el árbitro paró la pelea, decretando la victoria de Benichu por inferioridad.

El Sigüenza entregó sus trofeos fin de temporada

El Deportivo Sigüenza terminó la temporada con una cena a la que asistieron más de un centenar de personas entre jugadores, directivos y simpatizantes.

Fueron entregados trofeos y distinciones a jugadores que han destacado a lo largo de la temporada. El trofeo de máximo goleador fue para Juan Pablo, delantero centro que logró marcar en casi todos los encuentros disputados. El premio a la regularidad fue para Pepe Toro que la viene demostrando año tras año. Para Félix fue el premio de la deportividad, premio instituido por el Ayuntamiento para reconocer de alguna manera el comportamiento dentro y fuera del terreno deportivo. Sopena fue galardonado con la insignia del Club.

El equipo juvenil también tuvo sus trofeos. El del máximo goleador fue para Blanco que se quedó a muy corta distancia del goleador de los mayores. Cabrera fue distinguido por su entrega a los colores azulgranados.

En todo momento reinó el buen humor aunque en el ambiente pesaba la ausencia de José Ignacio Bernardo, más conocido por «Matillas», fallecido hace un año por estas fechas víctima de accidente de circulación.

Entre los asistentes figuraban Fernando Tizón que ostentaba la representación municipal; Virtudes Pascual, diputada provincial, y Antonio Estrada, vicedirector del colegio SAFA.

La jornada terminó con unas palabras del presidente del club Alberto Heredia, agradeciendo la colaboración de personas y entidades y deseando los mejores éxitos para el equipo. JUCAR

SEGUNDO COMBATE. Pesos Plumas. LAUREANO SANCHEZ (Villaverde) — JUAN J. MUELA (Romero). Arbitro: señor LARA; juez de puntuación, señor ROZAS.

Sobre el papel este combate se presentaba como un fiel reflejo del anterior, del que fue una copia en los primeros minutos, hasta que, en un intercambio de golpes, a los dos minutos y 25 segundos del primer asalto, Muela abrió la ceja derecha de Sánchez. El Arbitro consultó con el médico, quien ordenó detener el combate, anotándose la victoria Muela, por lesión. Trasladado el púgil madrileño a un centro asistencial, fue preciso darle tres puntos de sutura en la herida abierta en la ceja.

TERCER COMBATE. Pesos Superligeros. MENDIOLA (Villaverde) — VALERO (Romero). Arbitro: señor ROZAS; juez de puntuación, señor LARA.

Fue el reverso de la medalla, y el único combate en el que el representante del Villaverde estaba por debajo de un alcarreño. Superioridad total de Valero en los tres asaltos, pero sin acertar a colocar los golpes a pesar de su superior envergadura. Victoria justa de Valero a los puntos.

CUARTO COMBATE. Pesos Ligeros. ESTREMER (Villaverde) — DE AGUSTIN (Romero). Arbitro: señor LARA; juez de puntuación, señor ROZAS.

Superioridad técnica de Estre-

mera sobre De Agustín, quien tuvo que emplearse a fondo para evitar los golpes de Estremera, convirtiéndose el combate en una sucesión de «clinch» por parte de ambos boxeadores. En el segundo asalto el hombre del Villaverde fue amonestado por el señor Lara por golpear la nuca de su rival, amonestación que le costó la victoria, o cuanto menos el nulo, mientras que De Agustín veía como no le llegaba la amonestación pública por agachar demasiado la cabeza, a pesar de las reiteradas advertencias arbitrales. Victoria a los puntos de De Agustín, ayudado por el señor Lara y su particular criterio para amonestar.

QUINTO COMBATE. Pesos Welter. GARCIA DE PABLOS (Villaverde) — ANTONIO MORENO (Romero). Arbitro: señor ROZAS; juez de puntuación, señor LARA.

Hacia tiempo que no veíamos a Moreno, y su reaparición ha significado una agradable sorpresa, por cuanto supo boxear en todo momento a García de Pablos, hombre muy experimentado, poniendo sobre el cuadrilátero una cerrada guardia que hacía imposibles los esfuerzos de García de Pablos, al tiempo que reaccionaba valientemente quitándose de encima el acoso del boxeador madrileño para golpear en la salida del cuerpo a cuerpo. Resultado justo el decretado por el señor Lara, de combate nulo.

A. A.

Según el presidente del Talavera

Ayúcar no vendrá al Deportivo

Durante las últimas semanas se ha venido hablando sobre la posible incorporación de Ayúcar a la disciplina del Deportivo Guadalajara. Jugador y directiva estaban de acuerdo, y tan sólo había un pequeño problema que Ayúcar confiaba solucionar con el Talavera: la carta de libertad.

Después de muchos dimes y diretes, el Talavera no ha concedido la carta de libertad, y Ayúcar continuará defendiendo los colores de este equipo manchego la próxima temporada. En estos términos se expresaba el periódico «La Voz del Tajo» en su número del pasado miércoles, recogiendo las manifestaciones del Presidente del Talavera C.F., el cual respondió que Ayúcar «seguirá la próxima temporada pese a lo que se diga por ahí».

EL SALAMANCA JUGARA EL TROFEO ALCARRIA

Al final se confirmó, y será el Salamanca el equipo que este año encabece el cartel del Tro-

Propiedad INMOBILIARIA RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves ANIBAL HERNANDEZ

feo Alcarria. Como ya informamos la pasada semana, ante la negativa del Zaragoza, los directivos alcarreños se pusieron en contacto con el Salamanca, al que invitaron a participar en este Trofeo. Poco han tardado los dirigentes del equipo salmantino en dar una respuesta afirmativa, y por fin se ha completado la terna de equipos para el Trofeo Alcarria.

Tras la experiencia de años anteriores con equipos ingleses, este año el Trofeo Alcarria toma nuevos derroteros con la presencia de un equipo de primera división, que puede verse ampliado en próximas ediciones con otros equipos de la máxima categoría nacional, para situar a este trofeo en el lugar que le corresponde dentro del fútbol castellano.

Vino BOJURO

Fuerte y de buen paladar.

Precios de suscripción de este semanario

AÑO. 1.000 ptas.
SEMESTRE. . . 500

Baloncesto

Lleno total en el Polideportivo

(107-86) La selección Española se entrenó con los universitarios americanos

La selección española se entrenó ayer en Guadalajara en un partido preparatorio para el Mundial de Colombia celebrado en el pabellón polideportivo de Guadalajara, que se encontraba totalmente repleto de público. El «sparring» de la selección de Antonio Díaz Miguel fue un seleccionado universitario de la Costa Este de Estados Unidos, que cumplió con los objetivos buscados por el entrenador español. No hay que olvidar que España se enfrentará a Estados Unidos en la primera fase del Mundial.

Un cinco inicial de circunstancias formado por De la Cruz, Costa, Iturriaga, Epi y Jiménez, comenzaron jugando en el polideportivo. Díaz Miguel quiere dar partidos a Jiménez y lo mantuvo mucho tiempo. No así al resto de jugadores que cedieron su puesto con más frecuencia. Los americanos presentaron su clásico juego basado en la técnica individual, de la que su base titular era un auténtico maestro, pero bajando mucho en defensa. Díaz Miguel ordenó defensa zonal durante todo el partido, ante la que los conjuntos americanos suelen tener dificultades, pues les impide jugar bajo la canasta rival, al tiempo que su precipitación en los lanzamientos hace que no aprovechen la falta de marcaje a sus tiradores.

El encuentro mantuvo un nivel de igualdad durante casi todo el primer tiempo, sin que los cambios dispuestos por Díaz Miguel aportasen nada nuevo al juego de la selección española. Salieron primero Solozábal y Brabender por Epi y Costa, y más tarde lo hizo Margall por Iturriaga que sigue sin encontrar el tiro desde más de cinco metros, aunque continúa en forma para coger rebotes y contraatacar. En el minuto trece (32-27) Romay sustituyó a De la Cruz, desafortunado en ataque, y pareciendo evidenciar que no se

encuentra en un momento óptimo de forma.

Con 49-44 llegamos al final de los primeros veinte minutos.

En el segundo tiempo cambió la decoración desde el principio y eso tenemos que agradecer a Antonio Díaz Miguel, que optó por marcar las distancias desde un primer momento, dando entrada al cinco que se presume como titular en el mundial colombiano: Epi y Sibilio —aleros— Romay y Martín —pivots— y Corbalán —base—. Diez minutos de auténtica exhibición hicieron vibrar al pabellón alcarreño que veía como Martín y Romay eran inexpugnables en defensa, Sibilio y Epi —sobre todo el primero— hacían estragos desde el ala, y Corbalán imprimía un terrorífico ritmo al partido que cogía a contrapié a los americanos. En el minuto once la selección vencía de diez puntos, y cuatro minutos más tarde —Iturriaga había sustituido a Epi— alcanzaban los diecinueve puntos: 89-70. Con esta diferencia Díaz Miguel empezó a hacer cambios en el equipo, para que de esta forma jugaran todos los que figuraban en acta. El juego consiguientemente bajó de cali-

dad, pero de esta forma el aficionado tuvo oportunidad de ver como el técnico español quiere hacer del zaragonesa Arcega un alero en la selección, confía en el badalonés Freixenet para cubrir un hueco en las alas, o quiere que el altísimo Tarín comience a vivir el ambiente de la selección desde su más tierna juventud, como ya hizo en su día con Romay.

El público alcarreño se lo pasó en grande, y la ovación final a los jugadores la queremos hacer extensiva a la organización —Federación Alcarreña de Baloncesto— que hizo posible este acontecimiento.

Jugaron por la selección española de baloncesto: De la Cruz, Costa, Iturriaga, Epi y Jiménez —cinco inicial— Romay, Margall, Sibilio, Corbalán, Martín, Brabender, Solozábal, Arcega, Freixenet y Tarín.

Arbitraron los señores Ballesteros y Ruiz Rodríguez. Sin problemas. El colegiado alcarreño —primero en pitar un encuentro internacional— salió del compromiso airoso, cosechando una buena actuación.

S. B.

Se reanuda la travesía de la Laguna Negra de Urbión después de 5 años

Después de 5 años de interrupción, el 1 de agosto se celebrará nuevamente la XXVII Travesía a nado de la Laguna Negra de Urbión, patrocinada por el Ayuntamiento de Vinuesa (Soria) y organizada, junto con él, por el Centro Excursionista Soriano, Federación Soriana de Natación y Club Natación Soriano.

Los actos previstos para el antedicho día son: Misa de campaña a las 11,30 horas; pruebas de natación a las 13 horas y en-

trega de trofeos seguidamente. Las pruebas serán: alevines, cadetes y absolutas, masculinas y femeninas.

Los tres primeros clasificados en cada prueba y categoría recibirán el correspondiente trofeo. El resto de los participantes, siempre que realicen el recorrido en un tiempo no superior al doble del invertido por el ganador, recibirán también un llavero con el escudo de Vinuesa.

El pintor Antonio Burgos, en el Diccionario Biográfico de Hombres Ilustres

La edición la prepara el «International Biographical Centre» de Cambridge, va a ser distribuida por todo el mundo y nuestro paisano aparece incluido en las biografías pictóricas, junto a artistas de otras nacionalidades. La edición llegará a las más importantes bibliotecas estatales

y públicas de todos los países. Antonio Burgos, en este momento, da los últimos toques a las obras que integrarán una exposición que va a ser exhibida en las más importantes capitales españolas, durante un año, en las salas propiciadas por una importante entidad.

F.E. de las J.O.N.S. conmemoró el aniversario del 18 de julio

El pasado domingo, con motivo de conmemorarse el XLVII aniversario del Alzamiento Nacional, F.E. de las J.O.N.S. organizó diversos actos, en los que se dieron cita militantes y simpatizantes.

A las ocho y media se ofició misa en la iglesia de San Nicolás y concluida ésta se depositaron, por los asistentes, coronas de laurel ante los monumentos de Franco y José Antonio.

La jornada concluyó con una cena de camaradería en el Hotel PAX, a la que asistió, dirigiendo una tertulia-colóquio, a los postres, el escritor y redactor de «El Alcázar», Ismael Medina.

El prestigioso periodista ana-

lizó, en profundidad, la situación actual de España y de F.E. de las J.O.N.S. en el concierto de los partidos concurrentes, afirmando que la victoria de 1939 no había sido defendida como correspondía y merecía.

Analizó al llamado espectro de la derecha y los males de falta de unidad que le han venido aquejando de siempre, en todas las confrontaciones, viniendo a resumir que los valores morales y la unidad patria seguirían informando, pase lo que pase, el ideario falangista.

Finalmente se cantó el «Cara al Sol», dando los gritos de ritual el Jefe Provincial, Angel Sánchez Canalejas.

El Cardoso de la Sierra

Inauguración del local de la Asociación de Amigos

Para el próximo sábado, día 24, a las once de la mañana, está prevista la inauguración del local social que los miembros de la Asociación de Amigos de El Cardoso de la Sierra y su Municipio han construido con su esfuerzo personal en el plazo de tres años y que contará con una superficie de 180 metros cuadrados, constando de salón para conferencias, representaciones teatrales o cinematográficas.

Esta Asociación, que preside Bernabé Rodríguez Fonseca, cuenta con más de 160 socios y acogerá, en su local social, el consultorio médico de la localidad, aportando, de esta manera un servicio asistencial tan necesario para una localidad que redundará en mejorar la calidad de vida de una zona tan deprimida como la de la serranía de Ayllón.



EL SEÑOR

D. Ramón Díaz Domarco

INDUSTRIAL

Ha fallecido en Guadalajara

El día 18 de Julio de 1982

A los 71 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa, doña Flora Cerezo Muñoz; hijos, Julio, María Flor y Ramón; hijos políticos, María Elena Moriño y Alberto Tundidor; nietos; hermano, don Manuel; hermanos políticos, don José doña Milagros, doña Natividad, doña Nicanora, don Juan y doña Isabel; sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

La misa de novenario que se celebre el día 29 del actual, a las OCHO de la tarde, en la Parroquia de San Ginés, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Funeraria MOYA



EL SEÑOR

D. Juan Jodra Gálvez

Alcalde de Archilla (Guadalajara)

que falleció en Guadalajara

el día 13 de Julio de 1982

a los 53 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

EL AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA (Guadalajara).

RUEGA UNA ORACION POR SU ALMA

El funeral que se celebrará en la Iglesia Parroquial de Archilla, el próximo día 24 del actual, a las VEINTE horas, será aplicado por su eterno descanso.

Cartas al director

Hubo una vez una entrevista

Hace unos días, por casualidad, cayó en mis manos un ejemplar bastante retrasado (agosto 1981) del semanario que aparece los miércoles titulado «Flores y Abejas»; en dicho número se imprimían unas páginas tituladas «Especial Molina», realizadas por J. Benito y Jesús Orea; como ciudadano de dicha localidad me interesé por su contenido, llamando mi curiosidad un artículo que era, mejor dicho, una entrevista, con el encabezamiento de «La Asociación de Padres una importante labor en deporte y cultura» por la forma que tenía de llegar al público halagándole con una vana charlatanería.

Hubo tres apartados que atrajeron mi atención, los cuales reproduzco literalmente en este escrito y dicen así:

«...Cuando llegaron, debimos partir de cero puesto que hasta las instalaciones del Polideportivo se hallaban abandonadas. Lo primero que se tuvo que hacer y que hicieron los propios monitores, fue tratar de adecuarlas a la práctica deportiva...»

«¿Continuáis contando con monitores deportivos?»: «Este año hemos tenido uno durante todo el curso y permanece en Molina aún en verano... y ha realizado una gran labor dando clases de Educación Física, así como organizando diversas competiciones y colaborando en todo lo que se le ha requerido.»

«...y hemos asumido la Banda de Tambores y Cornetas que se hallaba un tanto abandonada.»

Sobre estos apartados voy a expresar una opinión mediante la palabra escrita:

En cuanto al primero, diré que es cierto que las instalaciones del Polideportivo se hallaban abandonadas, pero se encontraban y se encuentran así desde que se construyó dicha instalación, y no lo ha puesto a punto nadie, a no ser que se entienda por poner a punto, marcar un par de pistas deportivas, y esto no lo digo solo yo; lo ve, se da cuenta y se lamenta de ello la gente del pueblo cuando pasea por sus proximidades y ve una piscina que no se ha estrenado y ha quedado convertida en un basurero, y ve unos vestuarios y un edificio destrozados y en completo abandono, y ve un campo de fútbol con tanta hierba crecida que es imposible andar, y a pesar de esto y de otras cosas más, aún se dice que el Polideportivo se puso a punto para la práctica del deporte; en fin, vivir para ver. Este «Comando G» que todo lo arregla aparentemente y que trató de adecuar las instalaciones deportivas a la práctica del deporte, solamente trató, pero no lo consiguió.

A raíz del siguiente párrafo, creo recordar ver en el pueblo, durante este verano pasado, toda una legión de carteles con información deportiva local, distribuidos por escarpatos y esquineros; me daba la impresión de que en la localidad se había establecido algún colegio privado con el slogan «la vista es la que trabaja», como tantos que abundan desgraciadamente en nuestro país. Y pensando en lo que pudieran pensar los vecinos

del lugar al ver dicha información deportiva, me vino a la memoria una frase de un escritor español: «los españoles que ahora formamos nuestra sociedad no sabemos distinguir entre hombres y, acaso de buena fe, creemos que son inteligentes los que son más necios, que son buenos los que son más farsantes». Yo, que no entiendo de pedagogías ni de organizaciones escolares, al leer este apartado, me hice la siguiente pregunta: ¿es que los profesores de EGB no saben, no pueden, no quieren o no están capacitados para dar las clases de Educación Física y hay que traer monitores deportivos para ello?»

Acabo ya con el último punto y aparte, en el cual he encontrado, a pesar de su pequeñez, trozos verdaderamente curiosos y significativos, como por ejemplo, las tres primeras palabras «Y hemos asumido»; palabras beneméritas, benévolas y benéficas, llenas de paternalismo protector, que es así como lo puede pensar un sencillo lector que quizá no haya comprendido el significado de tomar para sí o atraer para sí, que es el que corresponde al verbo asumir. ¿Por qué no se aclara en este punto de la entrevista la procedencia de ciertos instrumentos de la Banda de Cornetas y Tambores? Sencillamente porque no interesa quedar delante del público como avariento, mezquino, perverso y ruin. ¿Por qué se juzga tan subjetivamente que la Banda se hallaba un tanto abandonada? ¿Qué conocimientos de causa se tienen para emitir un juicio tan prematuro? Simplemente que es esta tierra nuestra generosa en envidias con los vivos y alabanzas con los muertos, ya sería hora de despertar de ese gran letargo y tratar entre todos de ayudarnos a cambiar un poco y buscar esos escasos hombres inteligentes y de corazón delicado; esos hombres puros, profundos, espirituales y nobles que podrían hacer un cambio para mejorar, pero los pocos que existen no logran que se les atiende y se les destruye y se les pisotea y se les aplasta, y después... a la basura.

Luis Antonio AZPICUETA RUIZ
Molina

Mondéjar

Crédito para construir un hostal

Por el Ministro de Transportes Turismo y Comunicaciones, Luis Gámir, a propuesta de la Comisión Especial de Crédito Turístico, en la sesión celebrada el pasado día 30 de junio, se ha autorizado un préstamo a Lino de Lucas Sánchez, para la construcción de un Hostal de «una estrella» en Mondéjar.

El crédito es de cinco millones cuatrocientas mil pesetas, para un presupuesto total de 14.986.180 pesetas. El Hostal tendrá doce habitaciones, con dieciséis pla-

La Provincia

La Diputación inicia una campaña de promoción turística provincial

En la tarde del pasado martes, y en rueda de prensa, la Diputación Provincial presentó una ambiciosa campaña de promoción turística de la provincia, centrada en la edición de varios folletos sobre rutas turísticas así como en una campaña divulgativa, a través de los medios de comunicación y de publicidad directa.

En una primera fase han sido editados ya cinco folletos con las rutas de Atienza, Sigüenza, el Señorío de Molina de Aragón, el Parque Natural del Alto Tajo y la Sierra del Ocejón. Próximamente verán la luz los folletos dedicados a la Ruta del Arcipreste, del Cid, del Románico Rural y de los Embalses, completadas con un índice de las rutas que se reflejarán gráficamente en un mapa provincial.

En una segunda fase, prevista para septiembre, aparecerán los folletos dedicados a la Ruta de la Alcarria Baja, de las «botargas», Gastronomía provincial y Ermitas y Santuarios.

Los textos de los folletos han sido elaborados por una Comisión especial creada a tal efecto por la Corporación Provin-

cial y compuesta por Antonio Herrera Casado, Domingo Cardero Prieto, Jesús García Perdigones, José Prados Díaz y José Ramón López de los Mozos. El material gráfico lo ha aportado en su práctica totalidad Santiago Bernal Gutiérrez, complementado por diapositivas de la Secretaría de Estado de Turismo.

Próximamente aparecerán una serie de carteles con el lema «Conoce Guadalajara», que servirá como medio de difusión de la campaña. Igualmente, para

conseguir una mejor presentación de los folletos, se han confeccionado unas carpetas que recogerán la totalidad de las rutas editadas.

Al acto de presentación asistieron, además del Presidente de la Diputación, Emilio Clemente, el Jefe Provincial de Turismo, José Martialay y el Diputado Provincial, Antonio López, asesor de Clemente en el cargo y coordinador general de esta campaña que surgió en el período de su mandato.

Chiloeches

Entran en servicio 200 líneas automáticas telefónicas

Con fecha 15 de los corrientes, han entrado en servicio 200 nuevas líneas automáticas en la Central de CHILOECHES, según informa la Compañía Telefónica.

Con esta ampliación, no sólo han sido cumplimentadas las solicitudes de teléfonos que había

pendientes, sino que podrán ser atendidas aquellas otras que se presenten de futuros abonados al teléfono.

IMPRENTA DE MINGO
P/. Mayor, 13 - Guadalajara

En todos los sorteos ordinarios además

27 MILLONES

a un solo décimo

lotería nacional

Cartas al director

Segovia, contra la agresión del poder y por su dignidad

El Gobierno de UCD, en convivencia con el principal partido de la oposición, ha tomado el acuerdo de remitir a las Cortes un proyecto de la Ley Orgánica para incorporar la provincia de Segovia, por la fuerza, a la llamada comunidad autónoma de «Castilla-León».

En lugar de dedicar toda su atención a la solución de los graves problemas que aquejan a España, el Consejo de Ministros se distrae con esta agresión gratuita a la provincia de Segovia, de la que pretende disponer como si se tratara de un bien mostrenco, a espaldas del pueblo segoviano y de sus representantes legítimos.

Seguramente, esos políticos del Gobierno y de la oposición —intercambiables en tantos aspectos— estiman que Segovia es una cosa pequeña y sin importancia, una provincia tranquila y respetuosa que soportará pacientemente, sin ocasionarles mayores problemas, cuantas afrentas se le hagan. Segovia sirve y puede ser utilizada para las intrigas, maniobras, tratos y cambalaches secretos a que muchas veces reducen la actividad política. Y así la provincia de Segovia, la dignidad y libertad de Segovia, han sido cambiadas o vendidas en el oscuro mercado en que el poder se distribuye.

El acuerdo contra Segovia, que intenta forzar la voluntad del pueblo segoviano, es anticonstitucional y antidemocrático. Comunidad Castellana lo denuncia públicamente y se dispone a impugnarlo en todos los foros e instancias que procedan, por violación de los derechos humanos de los segovianos, por forzamiento de la Constitución Española, por infracción manifiesta de las más elementales normas de una democracia.

El proceso autonómico de Castilla-León fracasó rotundamente en la provincia de Segovia, al no ser aceptado ni por la Di-

putación Provincial ni por la inmensa mayoría de los municipios segovianos, por lo cual, y en cumplimiento del artículo 143.3 de la Constitución, esa iniciativa no puede reiterarse hasta pasados cinco años.

Por otra parte, no puede aplicarse el artículo 144, c) de la Constitución, para anexionar forzosamente la provincia de Segovia al ente Castilla-León, en primer lugar y desde el punto de vista ético y democrático, por ser impresentable —como autoritario, dictatorial, centralista y odioso— el intento de violentar a una provincia contra su voluntad; y, además, porque las Cortes, mediante Ley Orgánica, pueden efectivamente «sustituir la iniciativa» autonómica, pero carecen de potestad para repetir una iniciativa ya producida y que no ha prosperado.

Los españoles son iguales ante la Ley y no pueden ser objeto de discriminación alguna, determina el artículo 14 de la Constitución, pero el acuerdo inconstitucional del Gobierno y la oposición contra la provincia de Segovia, discrimina escandalosamente a los segovianos, señalando a esta provincia como la única de España a la que se quiere obligar, por la fuerza de una Ley excepcional, a entrar en una comunidad autónoma no deseada. Lo que no se ha hecho, por ejemplo, con Santander y Logroño, se quiere hacer con la provincia de Segovia, como si los segovianos fuéramos españoles de peor condición.

Comunidad Castellana protesta enérgicamente contra este intolerable desafuero; y por la dignidad de Segovia, que está en juego, proclama su confianza en el pueblo segoviano y la seguridad de que este pueblo sabrá dar a los manipuladores la respuesta adecuada.

COMUNIDAD CASTELLANA
CONSEJO DE SEGOVIA

UNION ELECTRICA, S.A.

EMISION DE OBLIGACIONES
DE 13 DE JULIO DE 1982

Como continuación del anuncio de la Emisión de Obligaciones publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 13 de Julio de 1982, se comunica que por la Dirección General de Política Financiera del Ministerio de Economía y Comercio, se ha autorizado la puesta en circulación en régimen de suscripción abierta, de las obligaciones números 60.001 a 120.000, ambos inclusive, por importe de 3.000 millones de pesetas.

El plazo de «suscripción abierta» se inicia el 13 de Julio y concluirá el 4 de Agosto de 1982, inclusive, verificándose, en su caso, la liquidación y el prorrateo el 20 de Agosto de 1982.

Madrid, 13 de Julio de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.

Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION
(Diabetes, Obesidad, etc.)

Consulta, previa petición de hora al teléfono 22 59 70
Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

El estatuto de Castilla-Mancha (IV)

Artículo 24

1. La competencia de los órganos jurisdiccionales de la región se extiende:

a) En el orden civil, a todas las instancias y grados, a excepción de los recursos de casación y revisión regulados en la Ley de Enjuiciamiento Civil.

b) En el orden penal y social, a todas las instancias y grados, a excepción de los recursos de casación y revisión.

c) En el orden contencioso-administrativo, a los recursos que se deduzcan contra los actos y disposiciones de las Administraciones públicas, en los términos que establezca la Ley Orgánica del Poder Judicial.

d) A las cuestiones de competencia entre órganos judiciales en la región.

2. En las restantes materias se podrá interponer, ante el Tribunal Supremo, el recurso de casación, el de revisión o el que corresponde según las leyes del Estado.

El Tribunal Supremo resolverá también los conflictos de competencia y jurisdicción entre los Tribunales de la región y los del resto de España.

Artículo 25

1. A instancia del Consejo de Gobierno, el órgano estatal competente convocará los concursos y oposiciones para cubrir las plazas vacantes en la región de Magistrados, Jueces, Secretarios judiciales y restante personal al servicio de la Administración de Justicia de acuerdo con lo que disponga la Ley Orgánica del Poder Judicial.

2. Corresponde en exclusiva al Estado, de conformidad con las Leyes generales, la organización y el funcionamiento del Ministerio Fiscal.

Artículo 26

1. Los Notarios y los Registradores de la Propiedad y Mercantiles serán nombrados por el Consejo de Gobierno de conformidad con las Leyes del Estado.

2. La Junta de Comunidades participará en la fijación de las demarcaciones correspondientes a los Registros de la Propiedad y Mercantiles para acomodarlas a lo que se disponga en aplicación del artículo 27, letra b), de este Estatuto. También participará en la fijación de las demarcaciones notariales y del número de Notarios de acuerdo con lo previsto en las leyes del Estado.

Artículo 27

Corresponde al Consejo de Gobierno de la región:

a) Ejercer en su territorio todas las facultades que las leyes reguladoras del Poder Judicial reconozcan o atribuyan al Gobierno de la Nación.

b) Proponer a las Cortes de la Región la delimitación de las demarcaciones territoriales de los órganos jurisdiccionales en la misma, de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Judicial y teniendo en cuenta los límites de los actuales partidos judiciales y las características geográficas, históricas y de población.

Artículo 28

Los ciudadanos de Castilla-La Mancha podrán participar en la administración de justicia mediante la institución del jurado en los procesos penales que sen-

tencien ante los Tribunales radicados en el territorio de Castilla-La Mancha en los casos que determine la Ley del Estado.

TITULO TERCERO

De la organización territorial de la Región

Artículo 29

1. La región se organiza territorialmente en municipios y en provincias, que gozarán de autonomía para el gobierno y la gestión de sus respectivos intereses en el marco de la Constitución, del Estatuto y de la legislación general del Estado.

2. En los términos previstos por la Constitución, por Ley de las Cortes de Castilla-La Mancha se podrá:

a) Reconocer la comarca dentro de cada provincia como entidad local con personalidad jurídica y demarcación propia.

b) Crear asimismo agrupaciones basadas en hechos urbanísticos y otros de carácter funcional con fines específicos.

c) Reconocer el hecho de comunidades supramunicipales, tales como las de Villa y Tierra, el Señorío de Molina y análogos.

Artículo 30

1. La provincia es una entidad local con personalidad jurídica propia, determinada por la agrupación de municipios y división territorial para el cumplimiento de las actividades del Estado. La provincia se configura también como circunscripción territorial para el ejercicio de las competencias y funciones de la región. Cualquier alteración de los límites provinciales habrá de ser aprobada por las Cortes Generales mediante Ley Orgánica.

2. El gobierno y la administración autónoma de las provincias corresponden a las Diputaciones.

3. Corresponderá a las Diputaciones, dentro del ámbito de sus respectivos territorios y en el marco de lo establecido por la legislación del Estado y de la región, ejercer las siguientes funciones:

a) Aquellas que les atribuya la legislación básica del Estado en materia de Administración Local para el fomento y la ad-

ministración de los intereses peculiares de la provincia.

b) Las que les sean transferidas o delegadas por la Junta de Comunidades. Dichas transferencias o delegaciones se realizarán mediante Ley aprobada por las Cortes de Castilla-La Mancha. La Junta delegará, en todo caso, en las Diputaciones la ejecución de aquellas competencias que no sean de interés general para la región. La Ley preverá en cada caso la correspondiente transferencia en medios financieros, personales y patrimoniales, así como las formas de cooperación, de dirección y de control que se reserve el Consejo de Gobierno.

c) La gestión ordinaria de los servicios de la administración de la región. A estos efectos, y en el marco del régimen jurídico aplicable a las Diputaciones, éstas actuarán bajo la dirección del Consejo de Gobierno.

Cuando en la gestión de los servicios a que se refiere el párrafo anterior las Diputaciones no cumplieran las obligaciones que legalmente les asigne la Junta de Comunidades, el Consejo de Gobierno podrá requerir al Presidente de la Diputación para su cumplimiento.

En caso de incumplimiento de las directrices, denegación de las informaciones solicitadas o inobservancia de los requerimientos formulados, la Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo dispuesto en su legislación, podrá suspender o dejar sin efecto la transferencia o delegación o ejecutar la competencia por sí misma. En este último supuesto, las órdenes de la Comunidad Autónoma serán vinculantes para todos los agentes que gestionen e servicio de que se trate.

4. La Junta de Comunidades podrá coordinar las actuaciones de las Diputaciones en materias de interés general para Castilla-La Mancha. La apreciación del interés general y las fórmulas de coordinación se establecerán por Ley de las Cortes de la Región aprobada por mayoría de tres quintos y en el marco de lo que disponga la legislación básica del Estado.

5.—Una Ley de las Cortes de Castilla-La Mancha regulará las relaciones de colaboración y cooperación de la Junta de Comunidades, con las Corporaciones locales de la región.

Instituto Nacional de la Seguridad Social

TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE LAS OPOSICIONES A PLAZAS DE LA ESCALA UNICA DEL CUERPO SUBALTERNO DE LA ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La convocatoria oficial para la realización del primer ejercicio (escritura al dictado) se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social sita en la calle del Carmen, número 2, de esta capital. En ella se detallan los señores opositores que integrando cada grupo y en llamamiento único han de actuar el día 23 de julio, a partir de las 10 de la mañana y de las 6 de la tarde, y el día 24 de julio, a partir de las 10 de la mañana, en el Colegio Provincial de San José, sito en la calle Atienza, número 4, de esta capital. Los señores opositores deberán asistir a la prueba provistos del Documento Nacional de Identidad y bolígrafo o pluma estilográfica.

Guadalajara, 13 de Julio de 1982
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,
Fdo.: Luis Urueña Valenciano

Guadalajara estival

-Ocio y cultura-



Coordina:
Fernando CHAPULI

Actos para la semana

Desde el pasado sábado y hasta el próximo domingo, día 25, María José Inglés expone su colección de iconos en el *Parador Nacional de Sigüenza*. El horario para visitar la muestra es de 6,30 a 9,30 de la tarde.

Indudablemente, es un arte muy interesante al que no estamos acostumbrados, pues desde hace tres años no pasa por nuestra provincia una exposición de este tipo. La última, según nuestros datos, fue la de Ismael —cantante— en el Palacio del Infantado de nuestra capital.

En la ermita del Humilladero, de Sigüenza, se inaugura el próximo día 24 una exposición del alcarreño César Gil Senovillas, que estará abierta hasta el último día de julio.

En el acto de inauguración intervendrá la rondalla seguntina.

Y hasta el final de la semana, continúa cosechando éxitos el *IV Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita»*, en el que se representará esta noche la obra *«Pedro y el Capitán»* de Mario Benedetti, por el colectivo *«Teatro Estudio»*, de Gijón (Asturias). Mañana, jueves, será el grupo *«Taedra»*, de Madrid, el que pondrá en escena *«Retablo de tres piezas y una pantomima»*, de la que son autores José Luis Morales, Max Aub y Pio Baroja. *«Julian Romea»*, de Madrid, interpretará el viernes *«Usted también puede disfrutar de ella»*, de Ana Diosdado. Se cerrará, propiamente, el Certamen, con el grupo teatral *«La Mandrágora»*, de Valencia, que escenificará *«Virgo venerada»* de Ghelderode. El domingo como colofón y punto final al Certamen, actuará fuera de concurso, el grupo alcarreño *«La Botarga»*, que representará *«Pluto»* del comediógrafo griego Aristófanes.

No lo olviden, a las once en el Coliseo Luengo y al precio —superpopular— de 100 pesetas butaca. Es la ocasión para ver buen teatro. No la desperdicie...

«*Picaro Teatro*» es un grupo artístico cultural que nació en Madrid, pero que huyendo de la gran urbe, se ha afincado en el pueblo alcarreño de Cereceda. Este colectivo estrenará un refrescante espectáculo satírico y de gran vivacidad el jueves y viernes en el mencionado pueblo, en un recinto al aire libre a la caída del sol. Posteriormente lo interpretarán en otros municipios de la provincia. Olé.

Organizado por el Ayuntamiento de Almodovar, el próximo sábado, en la plaza de la Iglesia del citado pueblo, actuará la rondalla de la localidad. Al día siguiente, en el salón de actos del Ayuntamiento, se proyectará un film infantil para todos los chavales.

Este es el «aperitivo» de un ciclo cultural, por el que al parecer van a pasar artistas y grupos musicales de relevancia. Que así sea...

El sábado, también, a las

nueve de la noche, en las Eras del Agua, en Brihuega, continúa el ciclo cultural de los *«Amigos de Brihuega»* con dos conciertos; uno a cargo de la *Rondalla Juvenil Briocense*, que dirige el párroco don Antonio Herrera Riofrío, y otro por la centenaria *Banda Municipal de Brihuega*. El programa se divide en dos partes a interpretar cada una de ellas por las mencionadas agrupaciones musicales. El repertorio contempla: «Barcarola de C. Hoffmann» de Offenbach; «La rosa del azafrán», del maestro Guerrero; «La Paloma», de Iradier; el vals de Ivanowich «Sobre las olas», y para acabar la Rondalla interpretará Jotas Populares. La segunda parte será interpretada por la Banda Municipal y cuenta con el pasodoble de «Los Nardos», del maestro Alonso; «En un mercado Persa», de Ketelbey; «La Rosa del azafrán», de Guerrero, y finalizando con «El Baile de Luis Alonso», de Jiménez.

Y como el sábado, esta semana, va de música, no podía

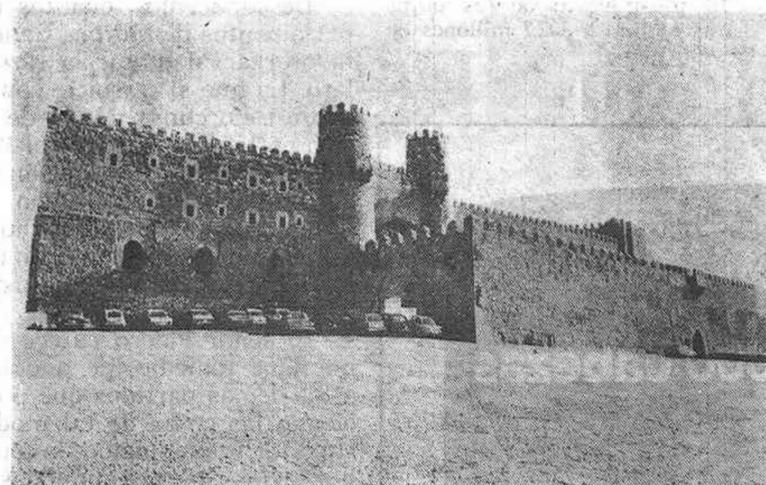
triz Lagos de Argentina, y el colombiano Virgilio Olano.

Desde el pasado lunes y hasta el viernes, se desarrolla la XI Semana de Estudios Seguntinos en el Parador Nacional de Sigüenza, bajo el patrocinio de entidades públicas y privadas, que en esta edición versa sobre Parapsicología.

A estas jornadas han comparecido los más prestigiosos entusiastas y profesores de esta disciplina en España.

El programa recoge para esta tarde, miércoles, la conferencia bajo el título «Precognición» a cargo del Doctor Guillermo Serrano, ingeniero naval. Para mañana disertará don Francisco Gavilán Fontaner, psicólogo, sobre el tema «La Terapia ante la ciencia». El viernes a modo de clausura el periodista Ramos Perea Molina, miembro de la Sociedad Española de Parapsicología, hablará sobre «Sentidos extraordinarios del hombre, de los animales y de las plantas». Las conferencias que irán seguidas de coloquio, darán comienzo a las 8,30 de la tarde.

Seguramente, los enigmas de la Parapsicología muchas veces le han inquietado. Ahora es el momento de conocer un poco más sus orígenes y fundamentos.



Parador Nacional del Castillo de Sigüenza: Sus muros acogieron numerosas convocatorias de carácter cultural.

faltar el habitual concierto en el templo de la Parquia de la Concordia de nuestra capital por la Banda Provincial, bajo la dirección del maestro Simón, que interpretarán seis obras, divididas en dos partes. Para la primera, «Perfume de alborada» de J. Pinilla, que es una marcha que se estrena por primera vez; la suite de vals «Encantos de Viena», de C. Ziehrer; «La Canción del Olvido» (selección), del maestro Serrano, continuando con «Idilio gallego», de R. Franco, «Airiños, aires» (estampa lírica), de G. Freire y concluyendo su actuación con el pasodoble «Puenteareas», de Soutullo.

Y es que el sábado... el que no se «culturice» es porque realmente no quiere, pues hay tela para cortar.

A lo largo de la semana, se celebra en Madrid, el *VI Congreso Mundial de Poetas*, que entre otras cosas visitarán España. Una embajada de distinguidos autores visitarán nuestra capital y darán un recital en el patio del Palacio del Infantado, a las siete de la tarde del próximo martes, día 27.

Actuarán, entre otros, Mary Rudge, de Estados Unidos, Bea-

Fiestas en la provincia

Está claro que hasta el próximo mes, los pueblos de nuestra provincia no abren sus puertas a los festejos y diversión, pues en toda la provincia para este fin de semana, solo hay algarrabía festiva en dos pueblos. *Campisabalos*, en honor de San Bartolomé apóstol y Santa María Magdalena, con actos como bailes, concursos de naipes y hasta es posible que se corra una vaca por las calles. Si va a emprender nuestra «Ruta Provincial», no olvide hacer una paradita en este pintoresco pueblecito, tras remontar el valle, pasado Somolinos. También *Cereceda* celebra sus fiestas con actos —culturales, primordialmente— (Vea «Actos de la Semana»).

Noticias

La Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, convoca un curioso concurso periodísti-

co, que lleva por título *«Las Pedroñeras y sus ajos»* —así como suena— con motivo de celebrarse la *X Fiesta Internacional del Ajo*, próximamente.

A él podrán acudir reportajes y artículos, que se hayan publicado en prensa, antes del 31 de julio y se han de remitir —adjuntando ejemplar del periódico— antes del 14 de agosto al Ayuntamiento de Las Pedroñeras. El premio, y no va de broma, está dotado con 100.000 pesetas, ajo de bronce y diploma y para el segundo clasificado 25.000 y diploma.

Vamos, animense, seguro que se atreve a escribir algo interesante de este espécimen de la familia de las liliáceas, originario de Oriente y que tiene también propiedades terapéuticas: El Ajo.

Y va la cosa de concursos, ya que el Ayuntamiento de Guadalajara convoca, nada menos que tres, en las modalidades de *Cuentos, Comics y Trabajos Manuales*, todos bajo el lema de *«Ciudad de Guadalajara»*. Al primero de ellos —cuentos— podrán concurrir, con obras, ni superior ni inferior a seis folios, y han de ser inéditos. El premio está dotado con 200.000 pesetas, siendo el segundo y tercero de 75.000 y 25.000 pesetas, respectivamente.

Los comics deberán ajustarse al formato 20 x 27 cms. o proporcional, debiendo ser en blanco y negro y el número de páginas, no podrá ser inferior a cinco ni superior a diez. El primer premio es de 100.000 pesetas y los tres restantes de 50.000, 25.000 y 10.000 pesetas, respectivamente.

Los trabajos manuales pueden ser sobre cualquier material y forma, y serán expuestos en el Centro Cívico, desde el 27 de noviembre al 4 del siguiente. Al primer trabajo galardonado se le otorgan 30.000 pesetas, y a los sucesivos 20.000 y 10.000 pesetas.

Pero no se duerma, que el plazo para todos ellos termina el día 3 de octubre, así que manos a la obra o a devanarse el cerebro. Seguro que estaba esperando esta ocasión hacia tiempo, pues demuéstrela...

Y como no hay dos sin tres, el Ayuntamiento de Trillo publica las bases del *Segundo Certamen de Bailes y Danzas de la Región Castilla - La Mancha*, al que podrán acudir las agrupaciones —lógicamente— de las provincias que forman el Ente antes citado. En la fase previa se seleccionarán dos grupos por provincia, según el historial que aquella tenga. El primer grupo clasificado conseguirá 125.000 pesetas y diploma de la Junta de Comunidades, para el segundo

será de 100.000 pesetas y diploma de la Diputación Provincial, y el tercero de 60.000 pesetas y diploma del Ayuntamiento de Trillo. El plazo de inscripción expira el 31 de julio. No vamos a decir que participe usted con su familia en el Certamen, pero si conoce alguna agrupación de esta índole comuníquese. Los premios son muy apetecibles.

Ha salido a la calle el primer número del *«Periódico de la Asociación de Amigos de Labros»*, que lleva por título el de aquella localidad. El ejemplar dirigido por Andrés Berlanga demuestra un gran esfuerzo tanto informativo como de presentación —impecable—.

Entre los temas de que se hace eco figuran un editorial bajo el titular «Lo que queremos», el programa festivo para agosto, un artículo sobre la iglesia del pueblo, personajes célebres del lugar —Leoncio Urraca— y documentos de la historia de Labros.

En resumen, un buen trabajo llevado a cabo por su director y colaboradores, y Neografis, que es el taller tipográfico. De verdad, enhorabuena.

Alvaro Sanabrias Lampareiro, alumno de séptimo de EGB en el Colegio de Prácticas de esta ciudad, se ha proclamado vencedor en el concurso convocado por ADENA y patrocinado por «El Corte Inglés» bajo el título *«Describo mi entorno»* por su interesante «cuaderno de actividades». El premio que lleva el sobrenombre de *Lince*, es a nivel regional y otorga a Alvaro la posibilidad de conocer los parques nacionales de Lanzarote, Las Cañadas del Teide en Tenerife, así como las capitales de Las Palmas y Tenerife.

La Diputación ha concedido 160.000 pesetas a diversos pueblos de la provincia que han participado en el *Primer Certamen de Mayos de la Alcarria*, que ha gozado de gran aceptación. Esta dotación se repartirá a razón de 20.000 pesetas a cada uno de los siguientes municipios: Illana, Albalate de Zorita, Yebra, Fuentelencina, Almodovar, Mondéjar Almonacid de Zorita y Pastрана.

Nos parece muy interesante el apoyo de un organismo oficial a este tipo de actividades con fuerte arraigo entre sus gentes y que constituyen patrimonio cultural de los pueblos.

La Comisión de Cultura de la Asociación Castellana de Sociología promueve, por segunda vez, unas jornadas de Sociología, que tendrán lugar en nuestra capital, del 1 al 15 de octubre próximo, y que versarán sobre esta ciencia en la civilización de Iberoamérica.

Rutas provinciales

La tierra de Atienza o las andanzas del románico

Hoy queremos mostrarle un itinerario singular, pleno de tipismo, costumbres y, sobre todo, monumental. Quizás sea la ruta más característica de nuestro acervo artístico rural: iglesias puras con el románico como protagonista de sus simples estructuras, castillos espléndidos desafiadores del cielo, caminos con tradición y pueblos llenos de sabor y encanto. La tierra de Atienza contiene todos estos ingredientes y constituye una excursión apetecible y atractiva.

Cerca de 80 kilómetros separan nuestra capital de Atienza. A través de ellos también conoceremos el paso de la Campiña hasta

(Pasa a la pág. 17)

El rincón de los libros

EL MILLON

La Editorial Argos-Vergara recientemente ha publicado «El millón», novela ideal para leer este verano debajo de un árbol o del toldo playero, sumidos en la pereza del calor y la humedad, en el «relax» emocional y en pleno contento visual, sensual y vital.

«El millón», de Yerzy Kosinski, con un estilo que puede calificarse de dinamismo arrollador, despliega ante el lector una aventura inverosímil, pero tan sugestiva que parece posible. Este es un mérito que no todos los escritores alcanzan, pero que los norteamericanos con su especial forma mercantilista agradecen y a la vez saben —como lo hace Kosinski— hacerlo a las mil maravillas.

La novela se puede resumir así: Goddard, superestrella rock cuyos discos encabezan año tras año las listas de éxitos, ha conseguido lo que parecía imposible: ser solo un hombre. Nadie sabe quién es: ni sus más íntimos amigos, ni sus amantes, ni siquiera su propio padre. Sobre todo su padre... Pero Andrea, una muchacha tan bella como peligrosa, tiene excelentes motivos para querer descubrir el secreto... y perseguirá su objetivo con tenacidad implacable.

DOS CUENTOS DE JULIO CORTAZAR

Julio Cortazar ya es francés (lo he leído hace poco). Antes fue —repasémoslo— belga (nació en Bruselas en 1914) y argentino hasta hace poco, como hijo de argentinos que es. Sus treinta años en París y lo anterior que he contado, hacen de Cortazar el prototipo del ciudadano universal atento a los problemas políticos y sociales de este convulso final del siglo XX. Debemos recordar su pertenencia al «Tribunal Russell», intento de justicia no convencional desarrollado hace unos años. Todo esto es —y mucho más, según iremos viendo— este cuentista excepcional, imaginativo, sorprendente, inconforme, conocedor de los resortes efectistas y, lo que es más difícil, sabe usar la herramienta de nuestro idioma de manera magistral para que sus imaginaciones pasen sin riesgo y mucha ventura a los papeles.

Ediciones Alfabeta se ha convertido en la plataforma exclusiva para el lanzamiento de la obra completa; mejor dicho, agrupada, de este escritor. Así que esperamos desde ahora dar a nuestros lectores noticia puntual de cuantos títulos de este autor aparezcan en esta editorial.

«Bestiario» es el primer volumen de Cortazar que se nos ofrece como arranque de lo dicho. Se trata de un primer libro del autor compuesto por ocho relatos cortos, donde la pesadilla nos hace vacilar si lo narrado es cierto o incierto. No son relatos de terror precisamente; más bien lo son de incertidumbre pavorosa.

«Las armas secretas» es el título del quinto relato que encierra el volumen así titulado. «Cartas de mamá», «Los buenos servicios», «Las babas del diablo», «El perseguidor» y el que encabeza el libro son otras tantas narraciones perfectas, «esféricas» como sugerían los filósofos helénicos— de este género, fácil en apariencia, pero singularmente difícil de lograr.

Las constantes de Cortazar —tiempo, sentimiento de la

muerte, la dualidad y el desdoblamiento— florecen en todo momento en estos relatos.

Solo me falta añadir que ambos libros aparecen impresos de manera primorosa, cuidado especial de Enric Satue, autor de la maqueta de la colección y diseño de la cubierta.

LAS MEJORES ANECDOTAS DEL REY

Editorial Planeta acaba de publicar un libro que es un retrato simplemente humano de quien, como el Rey, se ha ganado el corazón de los que miran hacia adelante.

Esta obra recoge esas historias tiernas, divertidas, entrañables, rebosantes de simpatía y, en ocasiones, emotivas. Es la historia menor, humana y, por lo tanto, poco conocida.

Más allá del protocolo, hay un Rey que protagoniza estas anécdotas que recoge el libro, escrito por el periodista Ricardo Parrotta, pluma ágil, maestro ya —en plena juventud— de los «secretos» del periodismo más dinámico y moderno.

Sin que la rigidez del protocolo —esa liturgia necesaria aún cuando a veces no se comprende— Don Juan Carlos se muestra tal y como es. Precisamente éste es el mayor mérito del libro que comentamos.

Un amplio índice onomástico permite la búsqueda del dato que se desee, puesto que en las doscientas dieciséis páginas existe un enorme desfile de personas.

M. DE PRADA

El viernes se inaugura la planta de tratamiento de agua

El próximo día 23 de julio, viernes, se procederá a la inauguración oficial de la Estación Depuradora que Mancomunidad de Aguas del Sorbe tiene ubicada en Humanes de Mohernando.

Esta estación depuradora viene funcionando desde hace ya varios meses y hace la función de depurar todo el agua que se consume en los municipios pertenecientes a Mancomunidad: Guadalajara, Alcalá, Azuqueca, Alovera, Mohernando, Fontanar y Yunquera. Es por este motivo el que durante los periodos de lluvia los consumidores de estos municipios no hayan recibido aquel agua embarrada y de color chocolate que indefectiblemente salía por nuestros grifos antes de contar con una estación depuradora.

La planta tiene una capacidad para depurar en su primera fase 1.000 l./seg. Actualmente la esterilización se hace por cloro, aunque existe el proyecto de cambiar a ozono, que es el método más moderno de los utilizados hoy en día. Todas las operaciones de decantación, filtración y esterilización están automatizadas.

El presupuesto de las obras ha ascendido a 302,7 millones de pesetas.

Demasiado tarde para lamentarse

Francisco Palero, Secretario Provincial del PCE no quiso comer con Gonzalo Payo, presidente de la Junta de Comunidades Castilla-Mancha, con ocasión de su primer viaje institucional a Guadalajara. El señor Palero es muy libre de comer con quien quiera y de rechazar las invitaciones de aquellos que no le apetece.

De las razones que da, una, la segunda, merece comentario, y no por responder a un criterio estrictamente personal, sino porque viene a marcar —supongo— la postura del partido que dirige en la esfera provincial, y que es circunstancia que permite el comentario político, sin que se nos pueda tildar de meternos en «huertos» ajenos, en los que nada se nos ha perdido. Los partidos, y las decisiones de quienes les dirigen forman parte de ese patrimonio común noticiable, porque esos partidos, y esos hombres, cuando llega el momento de la movilización ante las urnas, prometen claridad, transparencia, información y diálogo para sus conductas públicas. Francisco Palero, dando a la prensa las razones de su no asistencia a la comida que vengo comentando, ha convertido en pública y mensurable su decisión, teniendo que aceptar cualquier reacción, positiva o negativa al respecto.

El nó a la invitación, según sus propias palabras, obedece a que UCD y PSOE han pactado cómo va a ser el Parlamento Regional, cosa que el PCE no comparte. Aduce que el no hacerlo se debe a que el parlamento Castellano-Manchego va a ser el más reducido entre los que se han constituido o se van a constituir en España.

Desconocemos cuántos miembros tendrán los futuros parlamentos de Murcia, Santander o La Rioja y no podemos ni otorgar ni quitar la razón a este respecto al señor Palero. Lo que sí trasluce, con la ya aprobada composición, y sobre todo con el modo de nutrirse —aunque el señor Palero no lo diga— es que el PCE, en la región, puede ser partido extraparlamentario, sin representación alguna en la nueva Cámara. Algo así como «pintar lo que una guitarra en un entierro», y hasta mucho peor que en la actual Junta de Comunidades, en la que, en el «entierro» autonómico actual, hay una «guitarra» comunista en Albacete, aunque de poco valga.

El señor Palero parece darse cuenta, ahora, cuando ya no tiene remedio, de que UCD y PSOE se la han jugado a los demás partidos que puedan aparecer en la región, haciendo las cosas de tal modo que los mayoritarios, los de superior implantación, lo tengan todo fácil, mientras los minoritarios, los testimoniales o los de nueva planta lo van a tener todo difícil, cuesta arriba y prácticamente inaccesible.

Desde que el proyecto de región se puso en marcha, se supo, más o menos, cómo iban a venir las cosas. ¿Por qué enfadarse ahora? El señor Palero, si pensaba que la jugada venía por aquí, tuvo la solución en la mano: con mandar votar nó a la región a sus cuatro representantes en el Ayuntamiento de Guadalajara habría sido bastante; el intento regional habría fracasado en Guadalajara y a estas horas no habría que ir por la vida de pobre, pidiendo más puestos, a ver si de esta manera consigue meter algún representante.

El PCE, cuando la campaña y las últimas presiones en el proceso autonómico, jugó fuerte por la región Castilla-Mancha. Votar nó a esta autonomía era votar nó a todas; ir en contra del proceso autonómico; caer en las redes del involucionismo, de la intolerancia y el fascismo.

Sr. Palero: ya es tarde; quien tiene los votos tiene la representación; quien tiene la representación tiene el poder y quien tiene el poder gobierna como le conviene. La ocasión, porque en Guadalajara las cosas son distintas, estuvo entonces, en aquella noche memorable de las llamadas a capítulo, las amenazas y los empujones. Aquella noche en la que el Ayuntamiento de Guadalajara, por 11 votos —entre los que estaban los 4 comunistas— contra 10, decidió que nuestra provincia se integrara en esta región en la que el PCE pinta poco y aún puede pintar menos.

De nada sirve no querer sentarse ahora a la mesa de los triunfadores, en la que, no lo olvide, además de la UCD, está el PSOE. Y es triste, muy triste, haber contribuido a poner la mesa del «banquete» regional y comprobar ahora que no le han reservado asiento. Pero la democracia es así, y así hay que aceptarla.

¿O nó?

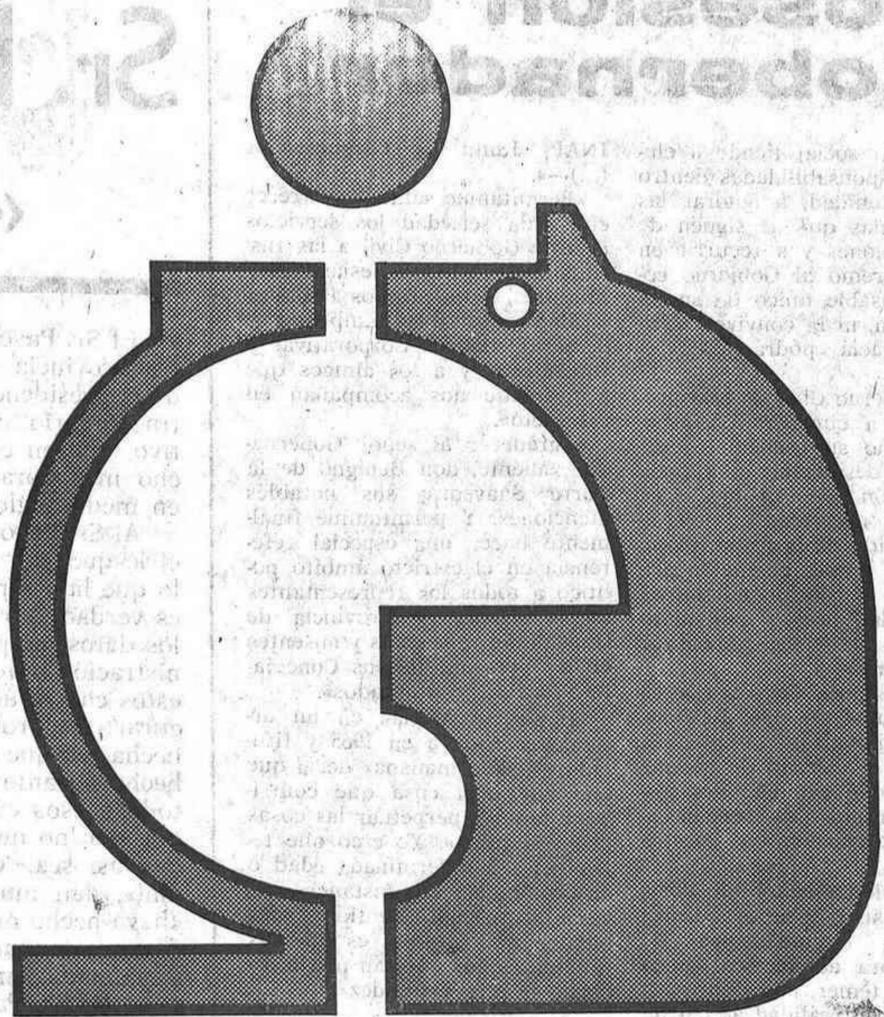
SALVADOR TOQUERO

Más de 60.000 cabezas de ganado vacunadas gratuitamente contra la brucelosis.

Servimos a la provincia, por eso lo hemos hecho



CAJA de ahorro PROVINCIAL DE GUADALAJARA



VENGA

Le solucionaremos su problema.

No le dé más vueltas. Si su negocio necesita ayuda, su tierra una mano amiga, o su piso se le ha quedado pequeño... venga a la Caja de Ahorros de Madrid. Entre Vd. y nosotros buscaremos la solución. CAJAMADRID, su Caja, le ofrece un programa de ayudas financieras amplio

Siéntase como en su Casa

y asequible. Y que cubre cualquier actividad: créditos industriales, a la agricultura, familiares, etc. Además, en

CAJAMADRID, encontrará nuevos y completos servicios. Y un trato directo, humano y cordial con cada cliente.

CAJAMADRID. Esta, su casa

cajamadrid

CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara

Vino B...
Fuerte y de buen paladar.

Tomó posesión el nuevo Gobernador

(Viene de la pág. primera)

Felicito a la comisión provincial de Gobierno por su eficaz tarea realizada y se enorgulleció de la lealtad y disciplina de las fuerzas de seguridad del Estado. Hizo mención a la colaboración recibida por la Diputación y sus presidentes; el trabajo con las centrales sindicales «libre de todo engaño»; el grado de colaboración que siempre existió con el Ayuntamiento de Guadalajara; las excelentes relaciones que mantuvo con los empresarios; la eficacia que encontró entre los funcionarios del gobierno civil, sin olvidar una cariñosa mención para la prensa provincial.

Seguidamente inició una reflexión pública de la crisis de UCD que había quedado cerrada esa misma mañana con la elección de Landelino Lavilla como presidente del partido. «Se ha cerrado una crisis —dijo— y espero que sea para bien». Se refirió a que en política es necesario entender que no se está en un cargo con vocación de perpetuidad y anunció a todos que antes fue de UCD, ahora lo es también y en el futuro lo seguirá siendo.

Tras hacer un encendido elogio de su ministro del Interior, Juan José Rosón, terminó su parlamento renovando públicamente sus lealtades: Dios, su familia, la Constitución, el pueblo español, el Rey y España.

DISCURSO DEL NUEVO GOBERNADOR

«La Constitución: Norma fundamental del Estado y básica en la convivencia social española actual, encabeza, da sentido y fundamenta los actos del Estado como el que hoy tiene lugar en este Gobierno Civil de Guadalajara».

«El entendimiento es la base de la convivencia y en ese, al parecer, difícil logro, el Gobernador Civil de esta provincia va a poner el mejor de sus empeños».

«Pocas cosas hay tan peligrosas para la construcción de una democracia como que cada grupo o individuo se sienta en exclusiva con unos derechos que la sociedad deba satisfacer y considere que la solución o responsabilidades corresponden únicamente al Gobierno».

«Es preciso afirmar con claridad que la estabilidad y credibilidad democráticas no podrán conseguirse si todos los ciudadanos no comenzamos por exigir nuestros derechos al mismo tiempo que cumplimos con nuestros deberes».

NO ELUDIR RESPONSABILIDADES NI RADICALIZAR LA VIDA SOCIAL

«La transformación y maduración política reclama de todos los ciudadanos conductas responsables, comportamientos propios de un sistema democrático de libertades, si se quiere hacer viable el funcionamiento de las propias instituciones políticas que contempla la Constitución Española de 1978».

«El modelo de sociedad que se desprende de la misma necesita para arraigar, de conductas sociales inequívocas, porque si

Vino BOJURO
Fuerte y de buen paladar.

cada grupo social tiende a eludir sus responsabilidades dentro de la comunidad, a ignorar las consecuencias que se siguen de sus actuaciones y a recurrir en último extremo al Gobierno como responsable único de su insatisfacción, ni la convivencia ni la democracia podrán prosperar».

«El Gobierno Civil de esta provincia va a cumplir con especial empeño su función, es decir, va a desarrollar una línea de actuación que imponga si es preciso la necesidad de ejercitar el sentido de la responsabilidad social, que es condición primera para el funcionamiento de una sociedad libre y por tanto plural. No se puede radicalizar la vida social».

«En esta época singular que vivimos en nuestro país tenemos necesidad imperiosa de reflexionar sobre el cúmulo de acontecimientos que con una desacostumbrada rapidez se suceden casi sin interrupción en nuestro entorno».

«El apasionamiento, las dosis de dramatismo, el ardor que las variopintas circunstancias de nuestra hora actual nos hacen concebir o temer, necesitan para ajustarse a la realidad actual de una labor constante y de una meditación profunda. ¿Será posible que España por una vez se agarre bien a su destino como lo pidió —inútilmente— D. José Ortega y Gasset, hace ahora exactamente 50 años, en el último artículo político que escribió».

EL PLURALISMO

«Cada grupo, cada fracción, cada tertulia, cada ciudadano pueden tender a pensar que expresan la voluntad del país y que por tanto no hay más que poner en práctica sus consejos, sus reclamaciones o sus intimidaciones. España es muy rica y compleja, hay en ella muchas actitudes, devociones, lealtades, aversiones, hostilidades y esperanzas que se han de tener en cuenta».

«La Alcarria que se inserta casi en su totalidad en nuestra provincia de Guadalajara es una muestra viva de esa riqueza, modesta si se quiere en sus límites, pero por ello más exigente en sus realidades».

«Tenemos necesidad de vertebrar, dinamizar y prestigiar nuestras Instituciones y Servicios Públicos: los Centros Sanitarios y Educativos, la calidad de vida, la vivienda, la agricultura, el medio ambiente, es decir, todas las acciones administrativas que se prestan al ciudadano a través del Estado y de la Administración, que en esta provincia está representada en el Gobierno Civil».

EFICACIA EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS

«La eficacia, la celeridad y economía no son principios que podamos olvidar los que ejercemos responsabilidades públicas, los funcionarios y restantes servidores del Estado. Hay que continuar moralizando y prestando el más rentable y óptimo servicio al ciudadano y a la comunidad desde todas las administraciones. Hay que desburocratizar sin desadministrar, hay que difundir las responsabilidades públicas».

«Permítanme aludir a tres Instituciones que han dejado en mi corta peripecia vital su impronta —la Universidad de Deusto,

INAP, Junta de Comunidades (...)

«Permítanme saludar y ofrecer con toda seriedad los servicios de este Gobierno Civil a las Instituciones Civiles, Eclesiásticas y Militares, a los Grupos Políticos y Sindicales, a las Empresas y demás Entidades Corporativas y Ciudadanas y a los amigos que gentilmente nos acompañan en este acto».

«Agradecer al señor Gobernador saliente, don Benigno de la Torre Saavedra, sus notables atenciones. Y permítanme finalmente hacer una especial referencia en el estricto ámbito político a todos los representantes de la Ciudad y Provincia de Guadalajara presentes y ausentes en las personas de sus Concejales, Alcalde y Diputados».

«D. Julián Marías en un artículo escrito ya en 1965 y titulado «Pasado mañana» decía que «no hay otra cosa que contribuya tanto a perpetuar las cosas como la prisa». Yo creo que tener prisa a determinada edad o en cualquier circunstancia no tiene demasiado sentido; más bien lo que interesa es que los próximos años no sean una atrocidad o una estupidez».

¿QUE VAMOS A HACER?

«Lo que más me inquieta es que en España todo el mundo se pregunta ¿qué va a pasar? pero casi nadie hace esta otra pregunta: ¿qué vamos a hacer?».

«Miguel de Unamuno «ese vaso universal» en ese magnífico monumento literario que es el prólogo a los comentarios a la vida de D. Quijote y Sancho nos incita a la esperanza y a la acción y a que no perdamos de vista la estrella que nos lleva al sepulcro de D. Quijote y a que todos unidos caminemos hacia la estrella que nos guía a la inmortalidad».

«Excmos. Señores, Sr. Director General mi agradecimiento por la oportunidad que me ha brindado el señor Ministro, el Gobierno y el Grupo Político que representan de colaborar en esta provincia desde la responsabilidad del Gobierno Civil, mi fidelidad a la Corona, símbolo de unión de todos los españoles, y mi entera y mayor dedicación para fomentar la participación, la solidaridad y el entendimiento mutuos: Porque este singular espacio histórico que nos ha tocado vivir necesita de nuestro común esfuerzo».

Muchas gracias.

Cerró el acto el director general de Política Interior, Juan Gómez Arjona, quien tras dar la enhorabuena a Benigno de la Torre, habló que el gobernador civil ha de ser representante del Gobierno en la provincia y ha de representar la vertebración en las distintas comunidades.

¿Si el precio es el mismo?

No pase calor.

Viaje cómodamente en

TAXI MERCEDES

con aire acondicionado.

JUAN LOPEZ SANCHEZ

C/. Cifuentes, 13
Teléfono 22 38 99
GUADALAJARA

Sr. Payo: se ha «pasao»

El Sr. Payo, con ocasión de su última visita a nuestra provincia —que era la primera desde su investidura presidencial— afirmó, en el curso del pleno extraordinario, celebrado por la Diputación con tal motivo, que en estos cuatro últimos años se habían hecho más obras de infraestructura en la región, que en medio siglo.

Al Sr. Payo, con todos los respetos, me permito decirle que, por lo que respecta a Guadalajara —no sé lo que habrá pasado en las otras provincias— esto no es verdad. No es momento, ni tengo a mi disposición los datos, de pormenorizar lo que el Estado, la Administración o quien sea, hayan hecho en Guadalajara en estos cuatro últimos años. Lo que sí me atrevo a asegurar, y a probarlo con la propia realidad de la obra hecha, es que ha sido inferior, pero en mucho, a lo hecho durante los cincuenta años precedentes, y sobre todo a esos cuarenta a los que el presidente, por lo que sea, no quiso referirse. Por otra parte, es normal que así sea. Cincuenta años, aún «haciéndolo muy mal», dan mucho más de sí que cuatro, aunque se «haya hecho muy bien», y no se traería nunca al tamiz de una comparación, si no se hubiera cruzado la desafortunada, inmadura y escasamente meditada afirmación del Sr. Payo.

Aceptamos, como lógico, el «entusiasmo» del presidente de una autonomía, que tiene que cantar las excelencias del autonomismo en un lugar donde esto está muy en entredicho. Aceptamos que trate de arriar el ascua a su «sardina» y de llevar optimismo donde, de momento, hay de lo otro. Lo que no aceptamos es que se haga en base a afirmaciones que no son correctas; lo que no aceptamos es el disparate, la exageración y el despropósito, porque todo esto, mientras no se demuestre lo contrario, se queda aquí para la historia. Si el Sr. Payo suelta esta afirmación en Guadalajara y nadie le replica, la historia, después, podría juzgarle como campeón de las realizaciones autonómicas, y a los demás, a los que oímos y otorgamos, como auténticos tontos de capirote. Y la historia, señores, es algo mucho más serio como para dejarla ir por los derroteros que convenga a políticos exagerados.

¿Hablamos de embalses? ¿Cuántos, señor Payo, en cincuenta años y cuántos en los cuatro últimos? ¿Hablamos de carreteras? ¿Cuántos kilómetros en medio siglo y cuántos en el último cuatrienio? ¿Hablamos de electrificación de municipios? ¿Cuántos hasta 1978 y cuántos desde 1978 a 1982? ¿Hablamos de abastecimientos de agua y su distribución domiciliar? ¿Cuántos en cincuenta y cuántos en cuatro? Hablamos, señor Payo, de lo que usted quiera, en orden a infraestructura, y tendremos que llegar a esa consecuencia que ya he establecido: que se «ha pasao»; que en Guadalajara nó; que los cuatro últimos años, por muy saludables, democráticos y autonómicos que hayan sido, no llegan, ni de lejos, a lo que se hizo en los cincuenta anteriores.

Venir a una provincia, donde las cifras y los datos están al alcance de cualquiera; soltar este escopetazo de euforia y optimismo ante un montón de alcaldes y políticos que se las saben todas, es hacerle un flaco servicio al «invento» que usted preside, y poner en entredicho cualquier otra afirmación que pueda producirse con el mismo origen.

Y no están las cosas, Sr. Payo, por aquí como para andarle dando trompazos a la historia. Una historia que los periodistas hemos ido escribiendo día a día, y que las gentes de Guadalajara se saben al dedillo.

TOQUERO

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

Transportes Santos

Guadalajara — Teléfono 22 21 50
Alcalá — Teléfono 888 47 12
San Fernando — Teléfono 675 30 40
Madrid — Teléfono 404 43 66
Barcelona — Teléfono 310 15 68



LA GRUA REFLECTANTE

Por si teníamos poco con el controvertido «servicio» que hasta la fecha venía prestando la grúa municipal, nuestro estimable Ayuntamiento nos ha «obsequiado» con la instalación del servicio durante las 24 horas del día, con el fin, suponemos, de facilitar el tráfico rodado nocturno que, al parecer, y teniendo en cuenta esta medida, debe ser densísimo para tener que tomarla.

La filosofía que inspiró el nacimiento del servicio de la grúa municipal —¡Ay, Centeno, Centeno!— surgía, como en otras ciudades, con el fin de retirar los vehículos que obstaculizasen el normal desarrollo de la circulación rodada. Hasta ahí, bien. Esa filosofía, posteriormente, y según se demostró en la práctica, hubo de variarse, con el fin, suponemos, de hacer rentable el servicio, y el «engendrito vigilador de la circulación» retiró más de un coche, y lo sigue haciendo, al parecer, de sitios que, aunque estuviera prohibido estacionar en ellos, para nada obstaculizaban el normal desarrollo del tráfico.

Ahora nos quieren regular el tráfico nocturno, y si se realiza el servicio con el «rigor» al que nos tienen acostumbrados, muchos ciudadanos alcarreños, que tienen que aparcar su coche, por las noches, como pueden, porque hay dificultades para encontrar espacio, se van a encontrar, a la hora del levantarse para ir al trabajo, con que su vehículo está en el depósito municipal, esperando que su propietario contribuya a «engordar» los ingresos del servicio.

Bien está que se retiren los vehículos que ocasionan trastornos para el tráfico; lo que está muy mal, es que no se tenga en cuenta que vivimos en una ciudad con escasas zonas para aparcar en debidas condiciones y que, por las noches, la práctica totalidad del parque móvil de la ciudad se encuentra a la puerta de los hogares de sus propietarios.

Mucha medida, señores municipales, a la hora de aleccionar a los funcionarios que vayan a realizar este servicio nocturno de la grúa. Si se siguen criterios que hasta el Juez de Distrito, sentando jurisprudencia meses atrás, con un caso particular, no ha aceptado, se van a llevar muchas sorpresas y más de un disgusto.

MESONERO MAYOR

El Motel de Sauca, que regenta el diputado provincial don Angel del Amo, se está convirtiendo, de un tiempo a esta parte, en exclusivista de las actividades gastronómicas en las que entra en juego la Diputación.

Viene la embajada mejicana: a almorzar al Motel de Sauca; se organiza el Festival Medieval de Hita, el señor del Amo es el organizador de la gastronomía, entre otras competencias; se organiza el Congreso Internacional sobre Santa Teresa, el Motel de Sauca a Pastrana.

No tenemos nada contra el Motel de Sauca, en el que se come pero que muy bien, ni contra su propietario, señor Del Amo, que siempre ha tenido las máximas atenciones para su clientela, entre la que nos contamos algunos miembros de esta Redacción. Lo único que traemos aquí es que se nos hace un tanto raro esta exclusividad en los encargos, máxime cuando es miembro de la Corporación. Suponemos que las facturas son correctas; hasta admitimos que el señor Del Amo, en su afán de quedar bien, y dejar en el mismo buen lugar a la Diputación, hasta puede estar perdiendo dinero. Pero las formas son las formas. ¿No les parece?

ŠKODA

ES UN COCHE

FABRICADO COMO LOS DE ANTES
CON LAS TECNICAS DE AHORA

Se ha hecho mundialmente famoso por su
**ROBUSTED, FIABILIDAD... DURACION
...Y PRECIO**

Solamente un vehículo económico
Es un vehículo familiar de verdad.

CONCESIONARIO OFICIAL
TALLERES PEDROVIEJO — Ferial, 11 Guadalajara

Rutas provinciales

La tierra de Atienza o las andanzas del románico

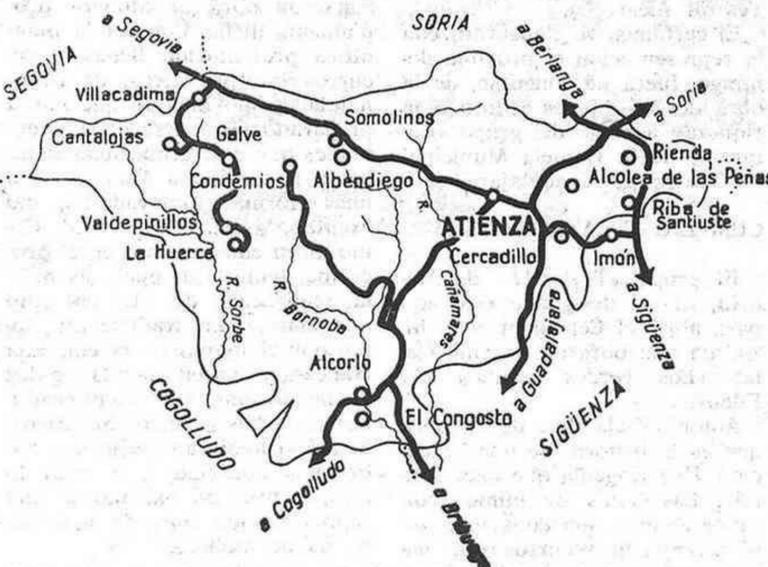
(Viene de la pág. 13)

la abrupta Sierra. Tomamos la carretera N-II y a pocos kilómetros surge el desvío a la izquierda, por la C-101. Más adelante, *Tórtola* es el primer pueblo que jalona nuestro paso. Pronto *Hita* a los pies de su espléndido cerro, es nuestra referencia. En sí, el pequeño caserío tiene más historia y tradición (El Arcipreste) que arte, pues el castillo no ofrece más que sus cimientos, y de las murallas, que en su día lo cercaban, tan sólo queda el Arco de Santa María —s. XIV—, que, por cierto, está reconstruido. Pero puede parar y andar, por sus empinadas calles hasta la iglesia, donde venden cerámica, o desayunar. Continuando por la carretera y a tan sólo 20 kms., se nos muestra encaramado sobre un cerro cónico, cara a la vega del Henares, el castillo de Jadraque, que edificara el Cardenal Mendoza. El emplazamiento resalta sobre el páramo. A sus pies, la villa muestra en sus fachadas escudos heráldicos. La iglesia debe visitarse; en su interior se conserva un cuadro de Zurbarán y el Cristo de la Expiración, del s. XVII.

sus señoriales fachadas, se puede contemplar un extraño balcón que hace esquina, cerca la puerta de la antigua posada del Cordón. Por la puerta o arco de Arrebatacapas se pasa a la plaza del Mercado, soportalada y con aleros vistosos.

En la iglesia de la Trinidad existe un bello ábside románico e interior gótico tardío en el que destaca la capilla rococó francés de la Concepción y el Cristo de los cuatro clavos (siglo XIII).

nales con celosías y rosetones árabes en piedra. Volviendo a nuestra carretera (C-114), llegamos a *Somolinos*, famoso por su laguna de un antiguo glaciar. Más allá, *Campisábalos*, con iglesia del s. XII, con portada y ábside —capilla de San Galinrojiza en cuyos dinteles de puertas y ventanas hay una flor tallada. A medio kilómetro, la espadaña de la Iglesia de Santa Coloma nos anuncia la parada. Tiene ábside románico y venta-



ATIENZA: ARTE A RAUDALES

Pasando *Rebollosa* y *Riofrío*, llegamos a *Atienza*, villa medieval, que cerraba el paso de Castilla La Vieja y Aragón al Valle del Henares, declarada Monumento Artístico Nacional y que



Castillo de Atienza: una Peña «mui fort», en palabras del Poema del Mio Cid.

ha sabido guardar el legado de sus antepasados, conservando en pie siete iglesias pertenecientes a los más puros estilos. En la parte baja se encuentra la Iglesia de San Bartolomé, del siglo XII, con puerta y atrio porticado; en el interior, capilla barroca del Cristo con muchos exvotos colgados. La de San Juan, nos ofrece tres amplias naves sostenidas por 24 columnas. San Gil, cerrada al culto, muestra un severo ábside románico, con tres naves cubiertas con artesonado: su puerta es plateresca. Nuestra Señora de Val, que fue reformada en el siglo XVI, cuenta con portada románica y arquivolta llena de figuras humanas y toro en altoprelieve; su ábside es de estilo gótico inglés. San Francisco, con su bello ábside ojival. En la carretera, el antiguo Hospital, y en su capilla, una interesante imagen del Cristo del Perdón del siglo XVIII. Subiendo la empinada calle Real, en la plaza del Trigo, en una de

Atravesando el pueblo, el extraordinario castillo roquero domina el paisaje serrano. La ascensión hasta él no resulta pesada y vale la pena, pues desde su altura se contempla una gran panorámica. Cuenta en su Torre del Homenaje con dos plantas y una terraza, comunicadas por escalinata de piedra. Su patio de armas, de figura triangular, contaba con cuadras y aposentos. No se conoce la fecha de su construcción.

Cerca, abajo del castillo y quizás comunicada subterráneamente con éste, se halla la iglesia de Santa María del Rey, que conserva ábside de planta cuadrilátera y dos portadas, constituyendo la principal arquería cubierta de damas y seres en escenas extrañas y la otra con frases en árabe.

Para comer hay modestos establecimientos, pudiéndose degustar las chuletas de cordero de la zona, a precios no muy desorbitados. Antes de emprender de nuevo el viaje, cerca del Arco de Arrebatacapas, se puede comprar cerámica típica o chorizos serranos, que son muy ricos.

TODO UN GOZO CULTURAL

De nuevo en la carretera, esta vez hacia el oeste, por la C-114 y tomando el primer empalme a la izquierda, a dos kilómetros, está *Albendiego*, entre chopos y álamos, con sus casas de piedra

do— muy interesante. *Villacadima*, con iglesia de idénticas características al anterior. Llegando a *Galve* para admirar su semiderruido castillo, pero con hermosa torre mayor. *Los Condemios* nos muestran unos parajes muy bellos entre pinares y cortes de terreno.

De vuelta en *Hiendelaencina*, y a orillas del río Bornoba, hay un paraje tranquilo, donde puede merendar o darse un «chupuzón» en sus aguas, pues hay una especie de presa que figura ser una «piscina» en medio de la corriente. También en este pueblo puede visitar la anquilosada *Mina* de mineral de plata de *San Juan*. Pasando por *La Toba* llegará a *Jadraque*, regresando a la capital.

Verá que, aunque el horario ha sido apretado, mereció la pena. Guadalajara es así de pintoresca y variada.

Sangría Lágrima
la bebida más natural

INGLES

Santiago Barra de Lucas - Diplomado - Teniente Figueroa,
11 - Teléfono 21 24 72.
GUADALAJARA

Conozca lo que ocurre en la provincia

RECIBA «FLORES Y ABEJAS» EN SU DOMICILIO
TODOS LOS MIERCOLES

RECORTE Y ENVIE ESTE BOLETIN

Don

Calle núm.

Localidad Provincia

Precio de suscripción anual: 1.000 pesetas.

Se celebraron las tres primeras jornadas del Certamen «Arcipreste de Hita»

Con una favorable acogida de público, como ocurriera en anteriores ediciones, el sábado dio comienzo el IV Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita», que organiza la Agrupación Teatral Alcarreña.

El certamen se clausurará con la representación del próximo domingo, fuera de concurso, de la obra de Aristófanes «Pluto o la riqueza», a cargo del grupo «Bortarga», de la Escuela Municipal de Teatro de Guadalajara.

CUMPLIO «TEATRO-14»

El grupo «Teatro-14», de Madrid, fue el designado este año para abrir el Certamen, y lo hizo con una obra de Antonio Gala: «Los verdes campos del Edén».

Antonio Gala dice de su obra que es la historia de una redención. Una tragedia que hace sonreír. Las notas de humor con sabor amargo son constantes en la pieza, con recursos que nacen muchas veces del espacio en la que se desarrolla casi totalmente: el panteón de un cementerio. Gala ha querido plasmar en cierta medida una temática que no es ajena a su pensamiento: la marginación. En «Los verdes campos del Edén», los marginados son protagonistas de un mundo que les va arrinconando hasta las tapias de un cementerio, del cual también son expulsados por una elemental razón: no están muertos. Y estar vivos en un cementerio, vivir en un cementerio, no deja de ser una vulneración de las reglas; del orden, en definitiva.

«Teatro-14», un grupo que siempre acomete sus trabajos con gran dignidad, presentó un buen montaje (tal vez lo mejor) del que se sacó partido en algunos momentos —especialmente en el segundo acto— aunque decayera el ritmo en la primera parte, haciendo parecer la obra más lenta de lo que ya de por sí es. También se encontró con el hándicap difícilmente superable de afrontar un reparto de 29 personajes, que se suele hacer más pródigo en grupos aficionados con planteles lógicamente desiguales. Entre lo más destacable merece referirse a la actuación de Isidoro Blanco (mejor actor secundario en el anterior certamen), un veterano miembro de Teatro-14, que siempre es una delicia verle trabajar. En este caso contó incluso con un papel que le venía hecho a la medida —el Juan bondadoso que ha visto de todo en la vida y está por encima de sus pasiones— y que contribuyó aún más a su magnífica interpretación.

RITO: TODO UN ESPECTACULO

Confieso que fui a ver la representación de Teatro Rito, de Madrid, sin tenerlas todas conmigo. ¿Cómo se atreve «Rito» con una pieza clásica de Moliere —me preguntaba—, trasnochada en su temática para el espectador de nuestro tiempo? «El enfermo imaginario», de Moliere, corre el evidente riesgo de aburrir al público de hoy —y en televisión nos han dado varios ejemplos— y mucho más al de

un Certamen que abraza la esperanza de ver algo nuevo y original, distinto del teatro comercial al uso. Pero este serio temor mío se disipó en breves momentos, incluso antes de iniciarse la obra de Moliere propiamente dicha. Con ver la magnífica presentación llena de recursos interpretativos, de originalidad y movimiento que había preparado «Rito», se daba a entender que este grupo madrileño había concebido a Moliere bajo unas formas innovadoras, no exentas de espectacularidad. Como dicen ellos mismos en el programa, tenían dos opciones para la realización de «El enfermo imaginario». La tradicional: optar por el marco de la comedia francesa y con ello por la rigidez de las formas, y el conservadurismo en sus aspectos artísticos. Si así lo hubieran hecho nos habríamos aburrido, y a todo lo más, habríamos asistido a una representación más de una comedia de Moliere.

Pero no fue así, y Rito, con la magnífica adaptación de su director Hillyer Schürjin, se decidieron por la libertad de movimientos, la espectacularidad y los recursos inagotables de la comedia italiana, y ofrecieron en Guadalajara algo más que una representación, y que no dudamos en calificar de recreación. El público disfrutó viendo la obra de Moliere-Rito, porque acertaron en todo: el montaje, la interpretación y la dirección. Y fueron capaces de levantar a los espectadores de sus asientos y encaminarlos al hall del teatro, donde se celebró un intermedio de títeres con el más puro sabor italiano.

Además de contar con un gran director, y un completo cuadro de actores, Rito presentó algunas individualidades a buen seguro que estarán en la mente de todos a la hora de los premios. Aunque siempre es difícil destacar a alguien en particular, cuando el éxito es de todo un conjunto, en mi libreta apunté dos nombres: Teresa Berciano, por su papel de sirvienta, y José Ramón Argüeso, en los papeles de notario y hermano de Argán. Todavía, no obstante, queda mucho Certamen por contar, pero a buen seguro que Rito y su comedia italiana no se olvidará fácilmente. Han conseguido lo que proponían: que incluso a los que ya nos aburren obras como ésta —que en su tiempo, no obstante, marcaron todo un hito— fuéramos felices del teatro.

LLOTIMAR: UNA TAREA DIFÍCIL

El grupo Llotimar, de Badajoz, que sustituía a los catalanes de «Genesis» en el programa, tenían ante sí una papeleta difícil: sacar adelante una obra escrita por un actor desconocido (Miguel Murillo) que no es precisamente una pieza convincente, y que se limita a ofrecer algunas escenas ingeniosas, con gotas de humor esperpéntico, pero que en su conjunto adolece de calidad. Desgraciadamente tampoco Llotimar fue capaz de conseguir un montaje —y una interpretación— sobresaliente, que aprovechara algunos recursos que brinda el texto, y el resultado se quedó en discreto, aunque tras el descanso mejorara su actuación de la primera parte.

S. B.

La grúa municipal, también de noche

(Viene de la pág. primera)

che por parte de algunos automovilistas que dejan mal aparcados sus vehículos, originando numerosas obstrucciones en la calzada «y ante las quejas recibidas al respecto». No obstante la grúa —advirtió— no actuará todas las noches, sino durante los días que se estime oportunos.

N. de la R.—Habrá que seguir con cuidado esta innovación de la grúa nocturna. A priori, nos merece adecuado que la grúa actúe contra los que obstruyen el tráfico —de noche o de día—, pero cuidado: sólo contra esos.

La grúa no está para llevarse a quienes han infringido alguna norma del código, si con esta infracción no perturban la circulación rodada. Para estos está la multa, pero nada más.

Y otra cosa, sería del todo punto delirante que por la noche se extremase la actitud sancionadora de la autoridad, cuando los automóviles, por la noche, por razón de permanencia en la ciudad de sus propietarios —dispersos en buena parte durante el día— encuentran mucho

menos espacio.

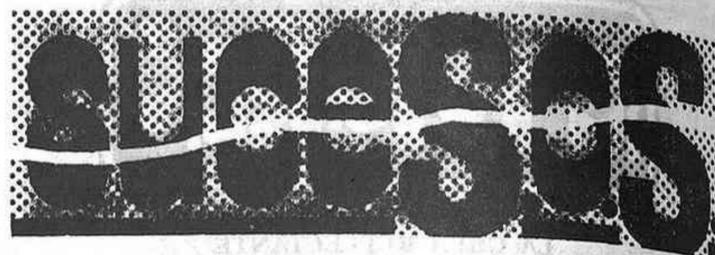
La grúa y sus patrocinadores deberán tener esto en cuenta. Al automóvil del gamberro nocturno, ni una consideración; al del trabajador que tiene que levantarse con el alba, y utilizar su vehículo, que no obstruye el tráfico, mucho cuidado. Si está mal aparcado, sanción, mediante la correspondiente denuncia y posterior expediente. Lo de llevarse, vamos a pensárnoslo dos veces.

IMPRENTA - PAPELERIA

Máquinas de escribir y calcular

Entrega inmediata de trabajos

De Mingo

Plaza José Antonio, 13
Teléfono 21 16 41Talleres: Carretera de Fontanar, kilómetro 1
GUADALAJARA

ARDEN 50 HAS. DE CULTIVO DE CEBADA EN YUNQUERA

A las 14,30 horas del pasado día 12, en el paraje «Cabeza Gorda», de Yunquera de Henares, se declaró un incendio en el que resultaron pasto de las llamas 50 Has. de cebada, a punto de cosecha, propiedad de Mariano y Julio Navarro, Bernardino Bravo, Gerardo Bueno y José Jadraque.

En la extinción colaboraron, con fuerzas de la Guardia Civil, vecinos de Yunquera, con una veintena de tractores, que trazaron los cortafuegos necesarios.

Las pérdidas han sido valoradas en tres millones de pesetas.

MUERTO AL VOLCAR SU AUTOMOVIL

A las 17,30 del pasado día 17, a la altura del kilómetro 13 de la carretera GU-114 (término de El Casar de Talamanca), se registró la salida de la calzada y posterior vuelco del turismo Renault-8, matrícula M-1644-J, conducido por Antonio Amador Hernández Mínguez, de 23 años, que resultó muerto en el acto, resultando con heridas leves su acompañante Mirian Gil Band, de 18 años.

DOS HERIDOS GRAVES EN TORIJA

A las cuatro de la madrugada del pasado día 18, a la altura del kilómetro 75, de la carretera N-II, término de Torija, se produjo el choque de la furgoneta Sava J-4, matrícula Z-0398-I, y posterior vuelco, conducida por Rafael Varela López, de 24 años, que resultó herido de gravedad, al igual que su acompañante Julián Mínguez Martínez, de 22.

PEATON ATROPELLADO EN MOLINA

El pasado día 19, a las 3,15 de la madrugada, en el paso por Molina de la carretera C-202, se registró el atropello del peatón Eduardo Martínez Herranz, que recibió heridas calificadas como graves.

El atropello lo produjo el vehículo GU-7820-B, conducido por Francisco López Orea, de 25 años, que resultó ileso.

Con patrocinio de la Caja Provincial

Se prepara un recital poético-musical para Brihuega

La Caja de Ahorro Provincial, que va ampliando y diversificando su obra social por la provincia, prepara estos días para desarrollar en Brihuega, donde todavía no hay realizaciones similares y estables a las de Molina, Azuqueca o Sigüenza, un acto de carácter poético-musical, que servirá como pórtico a las fiestas de aquella localidad, de tradicional esplendor y justo renombre.

Tendría lugar en los jardines de la Real Fábrica de Paños, puestos a disposición de la Entidad por sus propietarios, y buscaría el concurso de valores provinciales: un grupo de poetas, entre los muchos buenos que hay, y un conjunto de piano, a cargo de Gerardo López Laguna, un seguntino que se está abriendo paso en esta difícil especialidad musical.

El proyecto está en pie, y hace muy bien la Caja Provincial en asomarse de manera permanente a los pueblos. De ellos vienen los recursos, y a ellos revierten después los beneficios, y se hace en cultura, y potenciando valores provinciales, mejor.